



**INFORME DE EVALUACIÓN  
DEL  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
2025  
DESAGREGADO  
AL I TRIMESTRE**

**R.G.G N° 2337-GG-ESSALUD-2024 (28.12.2024)**

**Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto  
Gerencia de Planeamiento Corporativo  
Sub Gerencia de Control y Evaluación de la Gestión**

**Lima, mayo 2025**

## Contenido

I.	Introducción .....	3
II.	Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos de EsSalud .....	4
	2.1 Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos Centrales .....	4
	2.2 Resultados del avance de las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados .....	5
	2.3 Resultados del avance de las actividades e iniciativas por objetivo estratégico .....	7
	2.4 Resultados del avance de las Metas Prestacionales e indicadores del POI 2025 .....	9
	2.4.1 Prestaciones de Salud .....	9
	2.4.2 Prestaciones Económicas .....	14
	2.4.3 Prestaciones Sociales .....	18
III.	Logros obtenidos .....	22
IV.	Identificación de problemas .....	29
V.	Ejecución presupuestal .....	31
	5.1 Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales .....	32
	5.2 Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados .....	33
VI.	Conclusiones .....	34
VII.	Recomendaciones .....	35
<b>ANEXO</b>		
	Documento de Sustento de la Evaluación del POI 2025 al I Trimestre .....	36
	<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	38
	<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	39

## I. Introducción

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP) a través de la Gerencia de Planeamiento Corporativo, en el marco de sus competencias efectúa el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades y metas de los indicadores aprobados en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025, desagregado a nivel de dependencias.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2025, junto con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025, fue ratificado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 11-10E-ESSALUD-2024 en el marco de lo dispuesto por la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Asimismo, se dispone que la Gerencia General apruebe el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto desagregado por fondos y dependencias, documentos que fueron aprobados mediante Resolución de Gerencia General N° 2337-GG-ESSALUD-2024 del 28.12.2024 y Resolución de Gerencia General N° 2335-GG-ESSALUD-2024 del 27.12.2024, respectivamente.

Por otro lado, con la finalidad de sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de actividades operativas e iniciativas de gestión del POI, la Gerencia de Planeamiento Corporativo ha implementado un aplicativo que permite mejorar los procesos de Formulación y Evaluación del POI, el cual se encuentra en operación a través de la red informática de EsSalud. El aplicativo se encuentra en la siguiente ruta: <http://10.0.29.197/GPC2/modulo.php>; la misma que cuenta con videos tutoriales y guías que sirven de orientación para su operatividad.

Al cierre del proceso de evaluación, los órganos centrales culminaron el registro de información en el SISPOI, y respecto a los órganos desconcentrados, el 100% realizó su registro en el SISPOI; sin embargo, el 22% ha obtenido un porcentaje menor o igual al 50%.

## II. Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos de EsSalud

### 2.1. Resultados del avance de las actividades e iniciativas de los Órganos Centrales

De acuerdo a lo reportado por los Órganos centrales, mediante el Sistema de Planificación operativa – SISPOI, respecto al cumplimiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión al I trimestre 2025, se programaron 346 actividades e iniciativas, mostrando los siguientes resultados:

**Tabla 1.** Ranking de OCCC respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas<sup>1</sup>

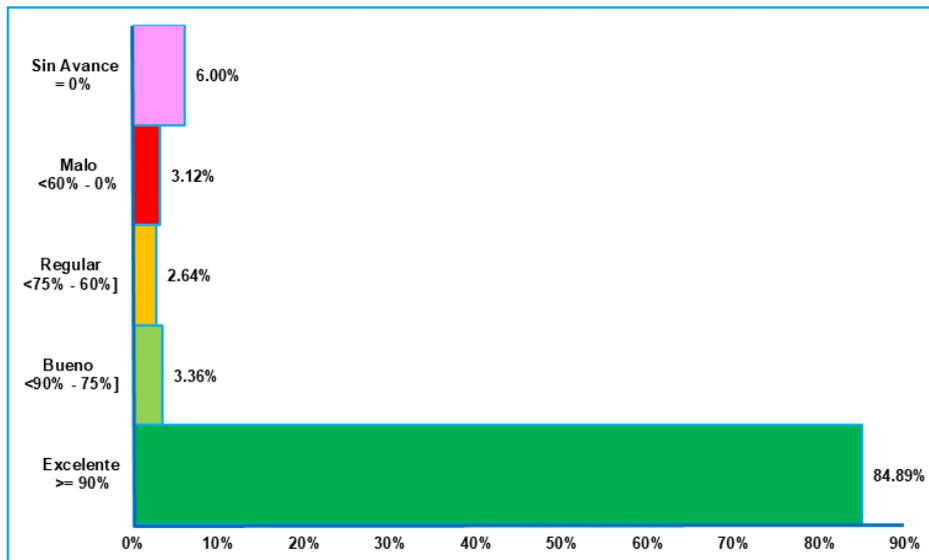
Órganos Centrales	Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión Al Primer Trimestre 2025						Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%>	Sin Avance =0%	Total	
Centro Nacional de Telemedicina	16	0	0	0	0	16	100.00%
Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación-IETSI	12	1	0	0	0	13	100.00%
Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	12	0	0	0	0	12	100.00%
Oficina de Gestión de Calidad y Humanización	11	0	0	0	0	11	100.00%
Oficina de Relaciones Institucionales	8	0	0	0	0	8	100.00%
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	7	0	0	0	0	7	100.00%
Oficina de Defensa Nacional	6	0	0	0	0	6	100.00%
Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión	2	1	0	0	0	3	100.00%
Consejo Directivo	2	0	0	0	0	2	100.00%
Gerencia General	1	0	0	0	0	1	100.00%
Presidencia Ejecutiva	1	0	0	0	0	1	100.00%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	31	0	0	0	1	32	96.88%
Gerencia Central de Atención al Asegurado	33	0	0	0	1	34	94.44%
Oficina de Integridad	13	0	1	0	0	14	92.86%
Gerencia Central de Operaciones	22	1	0	0	2	25	92.00%
Secretaría General	10	0	1	0	0	11	90.91%
Gerencia Central de Gestión Financiera	10	0	0	1	0	11	90.91%
Gerencia Central de Proyectos de Inversión	18	0	1	1	0	20	90.00%
Gerencia de Oferta Flexible	39	5	2	3	0	49	89.80%
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	21	1	0	0	4	26	84.62%
Gerencia Central de Logística	16	0	1	0	2	19	84.21%
Gerencia Central de Prestaciones de Salud	8	0	0	1	1	10	80.00%
Órgano de Control Institucional	7	0	0	0	2	9	77.78%
Gerencia Central de Gestión de las Personas	22	1	1	3	4	31	74.19%
Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos-CEABE	7	1	1	2	1	12	66.67%
Oficina de Cooperación Internacional	4	0	0	0	2	6	66.67%
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	15	2	2	2	5	26	65.38%
<b>Total General</b>	<b>354</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>417</b>	
<b>Porcentaje General</b>	<b>84,89</b>	<b>3,36</b>	<b>2,64</b>	<b>3,12</b>	<b>6,00</b>	<b>100,00</b>	
<b>Leyenda</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Sin Avance</b>	<b>No Evaluada</b>	<b>No Programada</b>

Fuente: Reporte del SISPOI al I Trimestre 2025

En el siguiente gráfico se muestra el resultado de la evaluación de las actividades e iniciativas de los Órganos Centrales (OCCC), al I Trimestre 2025, el mismo que se obtiene de la información registrada en el SISPOI.

<sup>1</sup> Criterios establecidos por la GCPP y que son aplicados en las evaluaciones de PEI y POI

**Figura 1.** Consolidado del Estado de Avance de las Actividades/Iniciativas de los Órganos Centrales



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al I trimestre

Los Órganos Centrales ejecutaron el 84.89% de actividades e iniciativas, con un cumplimiento de metas igual o superior al 90% y en el 3.36% de las actividades/iniciativas tuvieron un buen desempeño; asimismo, el 2.64% de las de las actividades/iniciativas de gestión tuvieron una ejecución regular en el cumplimiento de sus metas programadas; por otro lado, 3.12% de las actividades/iniciativas tuvieron una mala ejecución, por debajo del 60% de lo programado y el 6.00% no tuvieron avances, debido principalmente a los siguientes factores limitantes, en el siguiente orden de importancia: demora en los procesos y procedimientos, carencia de recursos humanos y personal calificado, déficit en tecnología de información y comunicaciones, limitada disponibilidad presupuestal, errores en la programación, déficit de infraestructura y de equipamiento médico, etc.

En ese sentido, es necesario que cada dependencia analice su ejecución con el fin de tomar las medidas correctivas, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas.

## 2.2. Resultados del avance de las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados

De igual manera, de lo reportado por los órganos desconcentrados, mediante el SISPOI, con relación al cumplimiento de las iniciativas de gestión al I Trimestre 2025, se programaron 150 iniciativas de gestión, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 2.** Ranking de OODD respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas

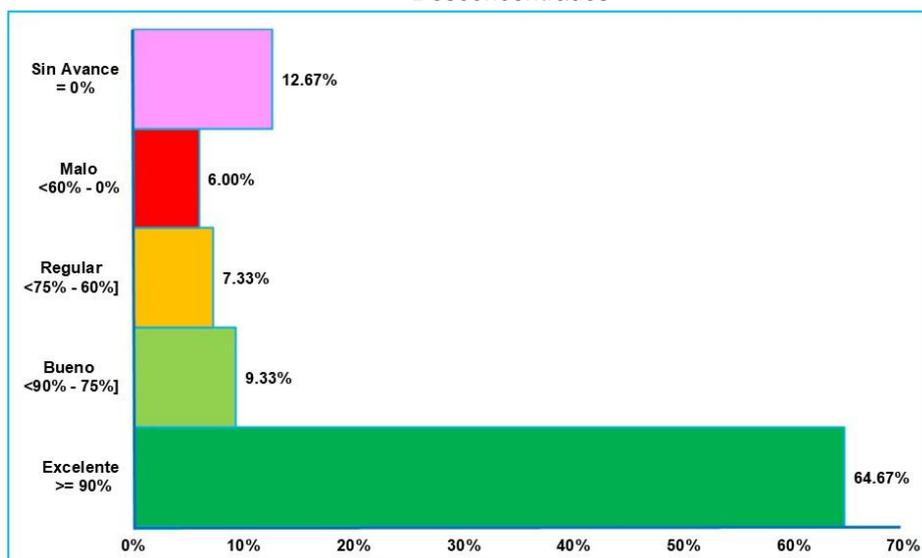
Órgano Desconcentrado	Estado de las Iniciativas de Gestión Al Primer Trimestre 2025						Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%>	Sin Avance =0%	Total	
Red Prestacional Almenara	7	1	0	0	0	8	100,00%
Red Prestacional Rebagliati	6	1	0	0	0	7	100,00%
Red Asistencial Loreto	5	0	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Tacna	5	0	0	0	0	5	100,00%
Centro Nacional de Salud Renal	4	1	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Huaraz	4	1	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Amazonas	4	0	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Áncash	4	0	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Ucayali	4	0	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Tarapoto	3	0	0	0	0	3	100,00%
Red Asistencial Apurímac	2	0	0	0	0	2	100,00%

Órgano Desconcentrado	Estado de las Iniciativas de Gestión Al Primer Trimestre 2025						Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%>	Sin Avance =0%	Total	
Red Asistencial Juliaca	2	0	0	0	0	2	100,00%
Red Asistencial Moyobamba	2	0	0	0	0	2	100,00%
Instituto Nacional Cardiovascular	1	0	0	0	0	0	100,00%
Red Asistencial Pasco	1	0	0	0	0	1	100,00%
Red Asistencial Arequipa	9	0	1	0	0	10	90,00%
Red Asistencial Puno	3	0	1	0	0	4	75,00%
Red Asistencial Moquegua	3	0	0	1	0	4	75,00%
Red Asistencial Jaén	2	1	0	1	0	4	75,00%
Red Asistencial Lambayeque	2	1	0	0	1	4	75,00%
Red Asistencial Huancavelica	1	2	1	0	0	4	75,00%
Red Asistencial Cajamarca	4	1	0	0	2	7	71,43%
Red Asistencial Junín	4	0	1	0	1	6	66,67%
Red Prestacional Sabogal	4	0	0	1	1	6	66,67%
Red Asistencial Huánuco	3	1	1	1	0	6	66,67%
Red Asistencial Piura	4	2	0	1	5	12	50,00%
Red Asistencial Cusco	2	0	1	1	0	4	50,00%
Red Asistencial La Libertad	0	1	1	0	2	4	25,00%
Red Asistencial Tumbes	1	0	1	0	3	5	20,00%
Red Asistencial Ayacucho	0	1	1	0	3	5	20,00%
Red Asistencial Ica	1	0	1	3	1	6	16,67%
Red Asistencial Madre de Dios	0	0	1	0	0	1	0,00%
<b>Total General</b>	<b>97</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>19</b>	<b>150</b>	
<b>Porcentaje General</b>	<b>64,67</b>	<b>9,33</b>	<b>7,33</b>	<b>6,00</b>	<b>12,67</b>	<b>100,00</b>	
<b>Leyenda</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Malo</b>	<b>Sin Avance</b>	<b>No Evaluada</b>	<b>No Programada</b>

Fuente: Reporte del SISPOI al I Trimestre 2025

En el siguiente gráfico se muestra el resultado de la evaluación de iniciativas de gestión de los OODD al I Trimestre 2025, el mismo que se obtiene de la información registrada en el SISPOI.

**Figura 2.** Consolidado del Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al I trimestre.

Se puede observar que, los Órganos Desconcentrados ejecutaron solo el 64.67% de iniciativas con un cumplimiento de metas superior al 90% y en el 9.33% de las iniciativas tuvieron un desempeño calificado como bueno (75%-90% de cumplimiento de metas). Asimismo, el 7.33% de las iniciativas de gestión tuvieron una ejecución regular en el cumplimiento de sus metas (entre el 60 y 75% de lo programado). Es importante mencionar que el 6.00% de las iniciativas tuvieron una mala ejecución, por debajo del 60% de lo programado y el 12.67% no tuvieron avances. Entre los factores mencionados para estos resultados, se encuentra en el siguiente orden de importancia: falta de personal asistencial calificado o especializado, demora en procedimientos, restricciones en el presupuesto, falta de medicamentos y materiales médicos, infraestructura inadecuada, déficit de tecnología de información y comunicaciones, déficit de máquinas y equipos hospitalarios, cambio frecuente de funcionarios.

Es necesario que los Órganos Desconcentrados realicen un análisis de las iniciativas que no tienen avance y las que califican con regular y mal desempeño, con el fin de tomar las medidas para la formulación y evaluación del POI. Asimismo, es necesario precisar que es responsabilidad de las dependencias, cumplir con la evaluación trimestral de las iniciativas de gestión que han programado.

### 2.3. Resultados del avance de las actividades e iniciativas por objetivo estratégico

La siguiente tabla muestra el reporte de resultado de la evaluación de las actividades de los Órganos Centrales, por objetivos estratégicos, al I Trimestre 2025.

**Tabla 3.** Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico		Total	Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión				
			Al I Trimestre - 2025				
			Excelente >=90%	Bueno <90%- 75%]	Regular <75%- 60%]	Malo <60%- 0%	Sin Avance =0%
O.E. 1	Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados	135	107	8	5	6	9
O.E. 2	Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores	88	82	1	1	1	3
O.E. 3	Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel	35	28	2	1	3	1
O.E. 4	Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS	75	70	0	2	0	3
O.E. 5	Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud	35	26	1	1	3	4
O.E. 6	Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia	49	41	2	1	0	5
<b>Total General</b>		<b>417</b>	<b>354</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>25</b>
<b>Porcentaje General</b>		<b>100.00%</b>	<b>84.89%</b>	<b>3.36%</b>	<b>2.64%</b>	<b>3.12%</b>	<b>6.00%</b>

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al I Trimestre.

Considerando el alineamiento de actividades a los objetivos estratégicos institucionales, es importante señalar que al I Trimestre 2025, se evidencia que:

- Del total de 135 actividades e iniciativas de los órganos centrales, programadas en articulación al OE N° 1 “Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los

asegurados” el 79.26% (107 actividades e iniciativas) tienen un nivel de ejecución “Excelente”.

- De 88 actividades e iniciativas de gestión programadas en el OE N° 2 “Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores”, el 93.18% (82 actividades e iniciativas) lograron un nivel de ejecución “Excelente”.
- De las 35 actividades e iniciativas de gestión programadas en el OE N° 3 “Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel”, el 80.00% (28 actividades e iniciativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- De las 75 actividades e iniciativas de gestión programadas en el OE N° 4 “Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS”, el 93.33% (70 actividades e iniciativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- De las 35 actividades e iniciativas de gestión programadas en el OE N° 5 “Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud”, el 74.28% (26 actividades e iniciativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- De las 49 actividades e iniciativas de gestión programadas en el OE N° 6 “Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia”, el 83.67% (41 actividades e iniciativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.

Observamos que la institución muestra un mejor desempeño en las acciones relacionadas al cumplimiento del OEI N° 4 y al OEI N° 2, con mayor limitación en las acciones relacionadas al OEI N°5.

En cuanto a las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados, por objetivos estratégicos, al I Trimestre del año 2025, tenemos lo siguiente:

**Tabla 4.** Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico		Total	Estado de las Iniciativas de Gestión				
			Al Primer Trimestre - 2025				
			Excelente >=90%	Bueno <90%- 75%]	Regular <75%- 60%]	Malo <60%- 0%	Sin Avance =0%
O.E. 1	Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados	62	42	4	2	4	10
O.E. 2	Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores	4	2	0	0	1	1
O.E. 3	Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel	65	40	8	8	3	6
O.E. 4	Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS	15	10	2	0	1	2
O.E. 5	Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud	4	3	0	1	0	0
O.E. 6	Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>		<b>150</b>	<b>97</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>19</b>
<b>Porcentaje General</b>		<b>100.00%</b>	<b>64.67%</b>	<b>9.33%</b>	<b>7.33%</b>	<b>6.00%</b>	<b>12.67%</b>

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al I Trimestre.

Respecto a las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados alineadas a los objetivos estratégicos institucionales, se muestra los siguientes resultados al I Trimestre:

- Se programaron 62 iniciativas de gestión alineadas al OEI N° 1 “Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados”, de las cuales, 42 iniciativas (67.74%) tienen un nivel de ejecución “Excelente”.
- Con respecto al OE N° 2 “Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores” de las 4 iniciativas programadas, el 50.00% (2 iniciativas) lograron un nivel de ejecución “Excelente”.
- De las 65 iniciativas programadas en el OE N° 3 “Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel”, el 61.54% (40 iniciativas), alcanzaron un nivel “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- De las 15 iniciativas programadas en el OE N° 4 “Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS”, el 66.67% (10 iniciativas), alcanzaron un nivel “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- De las 4 iniciativas programadas en el OE N° 5 “Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud”, el 75.00% (3 iniciativas), alcanzaron un nivel “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- No se programaron iniciativas con el OEI N° 6 “Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia”.

Es importante mencionar que, del total de iniciativas de gestión para los órganos desconcentrados, 84.7% se articulan a los OEI N° 1 y 3, dada la naturaleza de sus funciones; sin embargo, sólo el 64.6% de estas iniciativas alcanzan un nivel excelente de cumplimiento de metas, mientras que el 12.6% no tuvieron ejecución y el 5.5% de las iniciativas cumplieron sus metas por debajo del 60%.

## 2.4. Resultados del avance de las Metas Prestacionales e indicadores del POI 2025

### 2.4.1. Prestaciones de Salud

En el Plan Operativo Institucional 2025<sup>2</sup>, se han considerado diez actividades de la Programación Sanitaria 2025: Consulta Externa, Intervenciones Quirúrgicas, Paciente – Día, Total de Emergencia, Control de Enfermería, Control de Nutrición, Sesiones Odontológicas, Control de Trabajo Social, Control de Psicología y Psicoprofilaxis Obstétrica, cuyos resultados de ejecución al primer trimestre son los siguientes:

**Tabla 5.** Producción de las actividades asistenciales - 2025 al I Trimestre

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Inicial FONAFE 2025	Al I Trimestre 2025			
				Programado	Ejecutado	% Ejec. I Trim.	% Avance Anual
1.	Consulta Externa	Consultas	25,498,819	6,374,727	6,327,079	99.25%	24.81%
1.1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	10,376,021	2,594,005	2,565,865	98.92%	24.73%
1.2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	11,762,029	2,940,507	2,919,690	99.29%	24.82%
1.3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	3,360,769	840,192	841,524	100.16%	25.04%
<b>Actividad Recuperativa</b>							
2	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	441,470	110,382	109,520	99.22%	24.81%
3	Paciente - Día	Paciente - Día	3,061,239	765,327	698,503	91.27%	22.82%
4	Total de Emergencia	Atenciones	9,420,093	2,355,141	1,784,810	75.78%	18.95%
<b>Servicios de Salud Colectivos e Individuales</b>							
5	Control de Enfermería	Atenciones	8,722,414	2,180,649	2,105,072	96.53%	24.13%
6	Control de Nutrición	Atenciones	1,163,442	290,877	326,233	112.15%	28.04%
7	Sesiones Odontológicas	Atenciones	2,929,925	732,489	761,900	104.02%	26.00%

<sup>2</sup> Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 11-10E-ESSALUD-2024, de fecha 13.12.2024

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Inicial FONAFE 2025	Al I Trimestre 2025			
				Programado	Ejecutado	% Ejec. I Trim.	% Avance Anual
8	Control de trabajo Social	Atenciones	551,276	137,820	136,586	99.10%	24.78%
9	Control de Psicología	Atenciones	1,052,039	263,034	321,198	122.11%	30.53%
10	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	49,885	12,471	10,371	83.16%	20.79%

**Fuente:** Gestor de Reporte Estadístico de Producción - Sistema Estadístico de Salud SES, remitido mediante correo del 07.04.2025 – Validación de la Gerencia de Financiamiento de las Prestaciones de Salud de la Gerencia Central de Operaciones, mediante correo de fecha 08.04.2025

Del análisis del porcentaje de cumplimiento de las actividades asistenciales programadas al I Trimestre 2025, se observa un avance superior al 99% en las actividades referidas a las Consulta Externa, mientras que las Actividades Recuperativas han logrado avances del 75.78% al 99.22% y las Actividades de Salud Colectiva e Individual del 83.16% al 122.11%.

### Indicadores de prestaciones de salud

Respecto a los resultados de indicadores asistenciales priorizados, la Gerencia de Financiamiento y la Oficina de Información de Operaciones de la Gerencia Central de Operaciones, remitieron información mediante correo documentos que sustentan los resultados que se presenta a continuación:

#### a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

Este indicador tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 25 a 64 años, con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño.

La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 25 a 64 años}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 25 a 64 años}} \times 100\%$$

Para el primer trimestre 2025, se programó una cobertura del 6.25%, habiéndose logrado un avance del 4.93%, con un nivel de cumplimiento del 78.82% del indicador de Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino.

**Tabla 6.** Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino por mes y al I Trimestre 2025

RAS	Población 2025	Ene.25		Feb.25		Mar.25		Al I Trimestre 2025			
		Producción	%	Producción	%	Producción	%	Producción	% Total I Trimestre	Meta	% Total acumulado
AMAZONAS	21,935	411	1.87%	367	1.67%	356	1.62%	1,134	5.17%	6.25%	82.72%
ÁNCASH	63,904	1162	1.82%	1078	1.69%	1455	2.28%	3,695	5.78%	6.25%	92.51%
APURÍMAC	29,361	458	1.56%	645	2.20%	491	1.67%	1,594	5.43%	6.25%	86.86%
AREQUIPA	195,966	4555	2.32%	4139	2.11%	4252	2.17%	12,946	6.61%	6.25%	105.70%
AYACUCHO	36,811	639	1.74%	621	1.69%	628	1.71%	1,888	5.13%	6.25%	82.06%
CAJAMARCA	51,809	1211	2.34%	565	1.09%	1285	2.48%	3,061	5.91%	6.25%	94.53%
CUSCO	119,807	1571	1.31%	1866	1.56%	1724	1.44%	5,161	4.31%	6.25%	68.92%
HUANCAVELICA	23,357	360	1.54%	381	1.63%	419	1.79%	1,160	4.97%	6.25%	79.46%
HUÁNUCO	52,987	556	1.05%	1005	1.90%	1235	2.33%	2,796	5.28%	6.25%	84.43%
HUARAZ	33,705	102	0.30%	71	0.21%	2378	7.06%	2,551	7.57%	6.25%	121.10%
ICA	138,541	2760	1.99%	3090	2.23%	3160	2.28%	9,010	6.50%	6.25%	104.06%
JAÉN	18,046	120	0.66%	1	0.01%	420	2.33%	541	3.00%	6.25%	47.97%
JULIACA	45,961	776	1.69%	978	2.13%	1074	2.34%	2,828	6.15%	6.25%	98.45%
JUNÍN	107,951	2026	1.88%	2540	2.35%	2661	2.47%	7,227	6.69%	6.25%	107.12%

RAS	Población 2025	Ene.25		Feb.25		Mar.25		Al I Trimestre 2025			
		Producción	%	Producción	%	Producción	%	Producción	% Total I Trimestre	Meta	% Total acumulado
LA LIBERTAD	192,623	2226	1.16%	2777	1.44%	4503	2.34%	9,506	4.94%	6.25%	78.96%
LAMBAYEQUE	161,202	2701	1.68%	2418	1.50%	3015	1.87%	8,134	5.05%	6.25%	80.73%
LORETO	59,947	923	1.54%	974	1.62%	925	1.54%	2,822	4.71%	6.25%	75.32%
MADRE DE DIOS	11,997	233	1.94%	254	2.12%	143	1.19%	630	5.25%	6.25%	84.02%
MOQUEGUA	27,625	126	0.46%	743	2.69%	886	3.21%	1,755	6.35%	6.25%	101.65%
MOYOBAMBA	16,429	368	2.24%	353	2.15%	387	2.36%	1,108	6.74%	6.25%	107.91%
PASCO	25,294	828	3.27%	892	3.53%	944	3.73%	2,664	10.53%	6.25%	168.51%
PIURA	182,107	2150	1.18%	2552	1.40%	2968	1.63%	7,670	4.21%	6.25%	67.39%
PUNO	30,878	538	1.74%	661	2.14%	683	2.21%	1,882	6.09%	6.25%	97.52%
TACNA	37,774	805	2.13%	665	1.76%	621	1.64%	2,091	5.54%	6.25%	88.57%
TARAPOTO	33,942	786	2.32%	907	2.67%	747	2.20%	2,440	7.19%	6.25%	115.02%
TUMBES	20,016	279	1.39%	331	1.65%	171	0.85%	781	3.90%	6.25%	62.43%
UCAYALI	42,286	1079	2.55%	1271	3.01%	594	1.40%	2,944	6.96%	6.25%	111.39%
RP ALMENARA	412,302	6772	1.64%	5981	1.45%	6234	1.51%	18,987	4.61%	6.25%	73.68%
RP REBAGLIATI	520,362	5351	1.03%	5114	0.98%	6128	1.18%	16,593	3.19%	6.25%	51.02%
RP SABOGAL	484,701	7389	1.52%	6831	1.41%	7798	1.61%	22,018	4.54%	6.25%	72.68%
<b>TOTAL</b>	<b>3,199,626</b>	<b>49,261</b>	<b>1.54%</b>	<b>50,071</b>	<b>1.56%</b>	<b>58,285</b>	<b>1.82%</b>	<b>157,617</b>	<b>4.93%</b>	<b>6.25%</b>	<b>78.82%</b>

Fuente: Fuente: SES / Remitido por correo electrónico 09.04.2025 11:13 Hrs, por la Gerencia de Atención Primaria de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud)

### b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama, es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estados tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del cáncer de mama, permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbilidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Nº de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}} \times 100\%$$

Para el primer trimestre 2025, se programó una cobertura del 8.75%, habiéndose logrado un avance del 3.59%, con un nivel de cumplimiento del 41.05% del indicador de Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama.

**Tabla 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama por mes y al I Trimestre 2025**

RAS	Población 2025	Ene.25		Feb.25		Mar.25		Al I Trimestre 2025			
		Producción	%	Producción	%	Producción	%	Producción	% Total I Trimestre	Meta	% Total acumulado
AMAZONAS	6,776	0	0.00%	42	0.62%	57	0.84%	99	1.46%	8.75%	16.70%
ÁNCASH	26,375	294	1.11%	100	0.38%	0	0.00%	394	1.49%	8.75%	17.07%
APURÍMAC	8,889	113	1.27%	77	0.87%	34	0.38%	224	2.52%	8.75%	28.80%
AREQUIPA	80,320	1626	2.02%	1403	1.75%	1886	2.35%	4,915	6.12%	8.75%	69.93%
AYACUCHO	11,709	71	0.61%	102	0.87%	0	0.00%	173	1.48%	8.75%	16.89%
CAJAMARCA	16,929	288	1.70%	239	1.41%	292	1.72%	819	4.84%	8.75%	55.29%
CUSCO	38,918	452	1.16%	464	1.19%	415	1.07%	1,331	3.42%	8.75%	39.09%
HUANCAVEUCA	6,454	101	1.56%	169	2.62%	99	1.53%	369	5.72%	8.75%	65.34%
HUÁNUCO	16,578	79	0.48%	347	2.09%	195	1.18%	621	3.75%	8.75%	42.81%
HUARAZ	11,509	126	1.09%	158	1.37%	57	0.50%	341	2.96%	8.75%	33.86%
ICA	50,467	605	1.20%	526	1.04%	603	1.19%	1,734	3.44%	8.75%	39.27%
JAÉN	5,155	20	0.39%	15	0.29%	1	0.02%	36	0.70%	8.75%	7.98%
JULIACA	15,572	0	0.00%	0	0.00%	257	1.65%	257	1.65%	8.75%	18.86%
JUNÍN	40,457	569	1.41%	493	1.22%	743	1.84%	1,805	4.46%	8.75%	50.99%
LA LIBERTAD	69,548	763	1.10%	651	0.94%	673	0.97%	2,087	3.00%	8.75%	34.29%
LAMBAYEQUE	61,714	754	1.22%	781	1.27%	818	1.33%	2,353	3.81%	8.75%	43.57%
LORETO	21,989	106	0.48%	87	0.40%	239	1.09%	432	1.96%	8.75%	22.45%
MADRE DE DIOS	3,286	15	0.46%	68	2.07%	149	4.53%	232	7.06%	8.75%	80.69%
MOQUEGUA	11,563	156	1.35%	213	1.84%	136	1.18%	505	4.37%	8.75%	49.91%

RAS	Población 2025	Ene.25		Feb.25		Mar.25		Al I Trimestre 2025			
		Producción	%	Producción	%	Producción	%	Producción	% Total I Trimestre	Meta	% Total acumulado
MOVOBAMBA	4,799	52	1.08%	84	1.75%	116	2.42%	252	5.25%	8.75%	60.01%
PASCO	8,358	128	1.53%	207	2.48%	232	2.78%	567	6.78%	8.75%	77.53%
PIURA	52,531	746	1.42%	667	1.27%	640	1.22%	2,053	3.91%	8.75%	44.66%
PUNO	12,360	117	0.95%	105	0.85%	162	1.31%	384	3.11%	8.75%	35.51%
TACNA	15,870	243	1.53%	264	1.66%	262	1.65%	769	4.85%	8.75%	55.38%
TARAPOTO	12,006	113	0.94%	103	0.86%	103	0.86%	319	2.66%	8.75%	30.37%
TUMBES	7,815	141	1.80%	133	1.70%	49	0.63%	323	4.13%	8.75%	47.24%
UCAYALI	14,126	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	-	0.00%	8.75%	0.00%
RP ALMENARA	163,503	2096	1.28%	2023	1.24%	1574	0.96%	5,693	3.48%	8.75%	39.79%
RP REBAGLIATI	243,511	2825	1.16%	2506	1.03%	2907	1.19%	8,238	3.38%	8.75%	38.66%
RP SABOGAL	187,662	2295	1.22%	2406	1.28%	2032	1.08%	6,733	3.59%	8.75%	41.00%
<b>Totales</b>	<b>1,226,749</b>	<b>14,894</b>	<b>1.21%</b>	<b>14,433</b>	<b>1.18%</b>	<b>14,731</b>	<b>1.20%</b>	<b>44,058</b>	<b>3.59%</b>	<b>8.75%</b>	<b>41.05%</b>

Fuente: Remitido por correo electrónico 09.04.2025 11:13 Hrs, por la Gerencia de Atención Primaria de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud

### c) Promedio de Días de Estancia III Nivel de Atención<sup>3</sup>

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Total de días de estancia de hospitalización III nivel}}{\text{Total de egresos de hospitalización III nivel}}$$

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente. La meta programada al primer trimestre 2025 es de 9.90 días promedio de permanencia en el III Nivel. Es preciso mencionar que para el presente ejercicio presupuestal la meta programada fue transversal a nivel de Red Asistencial. La evaluación refleja que se tiene ejecución solo en aquellas Redes Asistenciales que corresponde al III Nivel de Atención, y representa un nivel de cumplimiento del 104.44%.

Tabla 8. Promedio de Día Estancia en el III Nivel de Atención al I Trimestre 2025

Redes	Estancia Hospitalaria	Egresos	Indicador	Meta 2025	% Cumplimiento	(**)
PIURA	648	576	1.13	9.90	880.00%	III Nivel
INCOR	8599	1290	6.67	9.90	148.52%	
CUSCO	31822	4563	6.97	9.90	141.96%	
JUNIN	25374	3475	7.30	9.90	135.58%	
LAMBAYEQUE	32870	4318	7.61	9.90	130.05%	
LA LIBERTAD	19481	2303	8.46	9.90	117.04%	
RP SABOGAL	45025	5234	8.60	9.90	115.08%	
AREQUIPA	36338	3858	9.42	9.90	105.11%	
RP REBAGLIATI	128260	11448	11.20	9.90	88.36%	
RP ALMENARA	98676	7989	12.35	9.90	80.15%	
AMAZONAS	0	0	0.00	9.90	0.00%	II y I Nivel
ANCASH	0	0	0.00	9.90	0.00%	
APURIMAC	0	0	0.00	9.90	0.00%	
AYACUCHO	0	0	0.00	9.90	0.00%	
CAJAMARCA	0	0	0.00	9.90	0.00%	
CNSR	0	0	0.00	9.90	0.00%	
HUANCAVELICA	0	0	0.00	9.90	0.00%	
HUÁNUCO	0	0	0.00	9.90	0.00%	
HUARAZ	0	0	0.00	9.90	0.00%	
ICA	0	0	0.00	9.90	0.00%	
JAÉN	0	0	0.00	9.90	0.00%	
JULIACA	0	0	0.00	9.90	0.00%	

<sup>3</sup> Informe N° 000014-OIO-GCOP-ESSALUD-2025, remitido mediante correo electrónico de fecha 08.04.2025

Redes	Estancia Hospitalaria	Egresos	Indicador	Meta 2025	% Cumplimiento	(**)
LORETO	0	0	0.00	9.90	0.00%	
MADRE DE DIOS	0	0	0.00	9.90	0.00%	
MOQUEGUA	0	0	0.00	9.90	0.00%	
MOYOBAMBA	0	0	0.00	9.90	0.00%	
PASCO	0	0	0.00	9.90	0.00%	
PUNO	0	0	0.00	9.90	0.00%	
TACNA	0	0	0.00	9.90	0.00%	
TARAPOTO	0	0	0.00	9.90	0.00%	
TUMBES	0	0	0.00	9.90	0.00%	
UCAYALI	0	0	0.00	9.90	0.00%	
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>427,093</b>	<b>45,054</b>	<b>9.48</b>	<b>9.90</b>	<b>104.44%</b>	

(\*\*) Tipo de Nivel de las Redes Asistenciales

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 07.04.2025 – Hrs. 15:30 pm)

De la evaluación al I trimestre - 2025 del presente indicador, a nivel de Redes Asistenciales, se tienen las siguientes observaciones:

- El 25% (08 Redes) tienen una ejecución superior al 100%
- El 6.25% (02 Redes) su ejecución es del 88.36% (RP Rebagliati) y el 80.15% (RP Almenara).
- El 68.75% (22 Redes) muestran una ejecución del 0%, esto básicamente que en la Programación dichas redes fueron consideradas con del III Nivel de Atención.
- El resultado que muestra la Red Asistencial Piura (880.05%), no es la correcta; ya que en el III nivel se considera al Instituto Peruano de Oftalmología - IPO, siendo su meta histórica de 1.57 días y la meta Programada es de 9.90 días, muy por encima de lo real.

La Subgerencia de Planeamiento debe recomendar a la Gerencia Central de Operaciones, reformular las metas del indicador, y solo considerar a las Redes que se consideran en el grupo del III Nivel de Atención.

#### d) Rendimiento Hora Médico<sup>4</sup>

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico. El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ Total de Consultas Externas en el trimestre}}{\text{N}^\circ \text{ de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$$

La meta programada al primer trimestre 2025 es de 3.85 consultas por hora médica para el III Nivel. Es preciso mencionar que para el presente ejercicio presupuestal la meta programada fue transversal a nivel de Red Asistencial. El promedio nacional alcanzado es de 3.98 consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención del 103.42%.

**Tabla 9.** Rendimiento Hora Médico en el III Nivel de Atención al I Trimestre 2025

Redes	Consulta Externa	Horas Médico	Rendimiento	Meta 2025	% Cumplimiento	(**)
LA LIBERTAD	34048	7253	4.69	3.85	121.93%	III Nivel
PIURA	14459	3363	4.30	3.85	111.67%	
AREQUIPA	65763	15313	4.29	3.85	111.55%	
JUNÍN	59614	14131	4.22	3.85	109.58%	
CUSCO	62713	15235	4.12	3.85	106.92%	
RP ALMENARA	154379	38063	4.06	3.85	105.35%	

<sup>4</sup> Informe N° 000014-OIO-GCOP-ESSALUD-2025, remitido mediante correo electrónico de fecha 08.04.2025

Redes	Consulta Externa	Horas Médico	Rendimiento	Meta 2025	% Cumplimiento	(**)
RP SABOGAL	123609	31151	3.97	3.85	103.07%	
LAMBAYEQUE	82428	20875	3.95	3.85	102.56%	
RP REBAGLIATI	207109	56061	3.69	3.85	95.96%	
INCOR	8296	2590	3.20	3.85	83.20%	
AMAZONAS	0	0	0.00	3.85	0.00%	II y I Nivel
ÁNCASH	0	0	0.00	3.85	0.00%	
APURIMAC	0	0	0.00	3.85	0.00%	
AYACUCHO	0	0	0.00	3.85	0.00%	
CAJAMARCA	0	0	0.00	3.85	0.00%	
CNSR	0	0	0.00	3.85	0.00%	
HUANCAVELICA	0	0	0.00	3.85	0.00%	
HUANUCO	0	0	0.00	3.85	0.00%	
HUARAZ	0	0	0.00	3.85	0.00%	
ICA	0	0	0.00	3.85	0.00%	
JAÉN	0	0	0.00	3.85	0.00%	
JULIACA	0	0	0.00	3.85	0.00%	
LORETO	0	0	0.00	3.85	0.00%	
MADRE DE DIOS	0	0	0.00	3.85	0.00%	
MOQUEGUA	0	0	0.00	3.85	0.00%	
MOYOBAMBA	0	0	0.00	3.85	0.00%	
PASCO	0	0	0.00	3.85	0.00%	
PUNO	0	0	0.00	3.85	0.00%	
TACNA	0	0	0.00	3.85	0.00%	
TARAPOTO	0	0	0.00	3.85	0.00%	
TUMBES	0	0	0.00	3.85	0.00%	
UCAYALI	0	0	0.00	3.85	0.00%	
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>812,418</b>	<b>204,035</b>	<b>3.98</b>	<b>3.85</b>	<b>103.42%</b>	

(\*\*) Tipo de Nivel de las Redes Asistenciales

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 07.04.2025 – Hrs. 15:30 pm)

De la evaluación al I trimestre - 2025 del presente indicador, a nivel de Redes Asistenciales, se tiene las siguientes observaciones:

- El 25% (08 Redes) tienen una ejecución superior al 100%
- El 6.25% (02 Redes) su ejecución es del 95.96% (RP Rebagliati) y del 83.20% (INCOR).
- El 68.75% (22 Redes) muestran una ejecución del 0%, esto debido a que dichas redes asistenciales corresponden a los niveles de atención I y II.

La Subgerencia de Planeamiento debe recomendar a la Gerencia Central de Operaciones, reformular las metas del indicador, y solo consignar a las Redes que son del III Nivel de Atención.

#### 2.4.2. Prestaciones Económicas

##### Pagos Realizados con Tipo de Subsidios en EsSalud

Según Informe N° 000001-GPE-GCSPE-ESSALUD-2025, del 10.04.2025 de la Gerencia de Prestaciones Económicas de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, al primer trimestre se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 224'896,946, alcanzando un nivel de ejecución del 77% con relación al presupuesto programado. Igualmente, se atendieron un total de 102,722 solicitudes alcanzando un nivel de ejecución del 73% en relación a las metas programadas en el POI 2023, según se aprecia a continuación:

**Tabla 10.** Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	80,184	59,186	74%
Maternidad	13,302	10,833	81%
Lactancia	34,566	23,299	67%
Sepelio	11,985	9,404	78%
<b>TOTAL</b>	<b>140,037</b>	<b>102,722</b>	<b>73%</b>

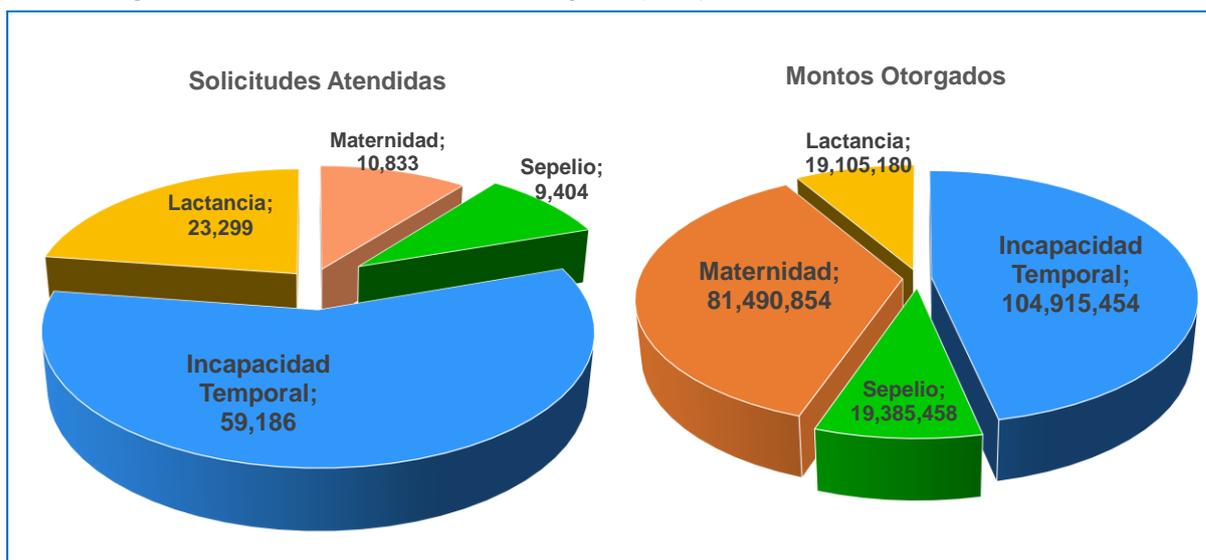
Fuente: Sistema SAP marzo 2025, correo OAS-GCSPE del 07.04.2025 (16:35 Hrs.). Con cierre contable.  
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

**Tabla 11.** Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	126,059,168	104,915,454	83%
Maternidad	113,674,569	81,490,854	72%
Lactancia	28,339,113	19,105,180	67%
Sepelio	24,699,948	19,385,458	78%
<b>TOTAL</b>	<b>292,772,798</b>	<b>224,896,946</b>	<b>77%</b>

Fuente: Sistema SAP marzo 2025, correo OAS-GCSPE del 07.04.2025 (16:35 Hrs.). Con cierre contable.  
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

**Figura 3.** Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al I Trimestre 2025



Elaborado: GCSPE

### a) Subsidio de Incapacidad Temporal

Las solicitudes del subsidio de incapacidad temporal representan el 58% del total de las metas físicas y el 47% del total de las prestaciones económicas ejecutadas, siendo la prestación económica con mayor ejecución.

Al I trimestre – 2025, se otorgó un monto total de S/ 104'915,454 por incapacidad temporal, lo que representa una ejecución del 83%. En cuanto a metas físicas, se reconocieron 59,186 solicitudes que significan un cumplimiento del 74%.

La ejecución depende de la remuneración per cápita; en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual fue de S/ 2,134.30 de acuerdo al reporte INEI<sup>5</sup> (7.7% más alto que el mismo periodo del año anterior).

<sup>5</sup> INEI: Informe de Empleo N° 03 - Trimestre: Dic 2024-Ene-Feb 2025, 15-03-2025

El comportamiento de este subsidio, depende también de la cantidad de días de subsidiados. El promedio para este año es de 18 días (5.6% menor que el ejercicio anterior). El cumplimiento de la meta física programada, muestra un déficit de 26% respecto a las solicitudes y un déficit de 17% respecto a la ejecución presupuestal.

#### **b) Subsidio por Maternidad**

Las solicitudes por maternidad representan el 10% del total de las metas físicas y el 36% del total de la ejecución presupuestal, siendo la tercera prestación económica según ejecución.

Se otorgó un monto total de S/ 81'490,854 lo que representa una ejecución del 72%. En cuanto a metas, se reconocieron 10,833 solicitudes que significan un cumplimiento del 81%.

Al igual que los casos anteriores, la ejecución se sustenta en la información de remuneraciones brindada por INEI<sup>6</sup> pero esta vez, se considera solo el ingreso promedio mensual de las mujeres el cual fue de S/ 1,792.70 (10.8% más alto comparando de al mismo periodo del año anterior)

Con respecto al cumplimiento de la meta física programada, existe un déficit del 19% mientras que, en la valorización en soles el déficit es de 28%, lo que se relaciona además de los factores mencionados en párrafos anteriores, con la baja en la evolución de la tasa de natalidad peruana<sup>7</sup>.

#### **c) Subsidio por Lactancia**

Representa el 23% del total de las metas ejecutadas y el 8% del monto otorgado en soles ubicándose en la cuarta posición del total de prestaciones

El monto que se reconoce por lactante – hijo del asegurado titular - es de S/ 820.00. Se otorgó un total de S/ 19'105,180 lo que representa una ejecución del 67% respecto al monto programado, y se reconocieron 23,299 solicitudes que representan también, un cumplimiento de 67%.

#### **d) Prestación por Sepelio**

La prestación por sepelio representa el 9% del total de las metas físicas ejecutadas, siendo el segundo subsidio con mayor ejecución. Representa el 9% del monto total otorgado en soles.

Por el fallecimiento de un asegurado titular, se reconoce hasta un tope de S/ 2,070.00. El monto total otorgado fue de S/ 19'385,458 lo que representa una ejecución del 78% respecto al monto programado y en cuanto a metas físicas, se reconocieron 9,404 solicitudes que significan un cumplimiento de 78%.

Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de fallecimientos de asegurados registrados durante este periodo y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional.

### **Evaluación de Indicadores de Prestaciones Económicas**

#### **Nivel de cumplimiento para el otorgamiento de Prestaciones Económicas**

---

<sup>6</sup> Ibidem

<sup>7</sup> INEI: Estadísticas Vitales: Nacimientos, defunciones, Matrimonios y divorcios 2023 (diciembre 2024).

Mide el grado de cumplimiento para el otorgamiento de Prestaciones Económicas (lactancia, sepelio, maternidad e Incapacidad temporal) sobre la base de las estimaciones de Prestaciones Económicas.

Se mide:

$$\frac{\text{Valor de ejecución presupuestal de Prestaciones Económicas}}{\text{Valor de estimación de Prestaciones Económicas}} \times 100\%$$

Al I Trimestre, se han obtenido los siguientes resultados:

**Tabla 12. Metas del Indicador de Ejecución Presupuestal**

Metas	2025			
	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim
<b>Programado</b>	70%	75%	80%	90%

Resultados obtenidos:

**Tabla 13. Ejecución de Metas del Indicador de las Prestaciones Económicas (nivel de cumplimiento)**

Prestación Económica	Monto Soles Projectado	% Ejecución programado I Trim	Valor (S/) Programado	Valor (S/) Ejecutado	% Ejecución presupuestal	Exceso / Defecto	% Cumplimiento
			I Trim	I Trim			
Incapacidad Temporal	504,193,400		126,048,350	104,915,454			
Maternidad	454,698,251		113,674,563	81,490,854			
Lactancia	113,356,469		28,339,117	19,105,180			
Sepelio	98,799,735		24,699,934	19,385,458			
<b>Total</b>	<b>1,171,047,855</b>	<b>70%</b>	<b>292,761,964</b>	<b>224,896,946</b>	<b>77%</b>	<b>7%</b>	<b>110%</b>

Fuente:

Ejecución: Reporte SAP Trimestral – Cierre contable 07.04.2025

Proyecciones: Informe N° 00000011-2024-GPE-GCSPE/ESSALUD

El avance del indicador Nivel de Cumplimiento para el Otorgamiento de Prestaciones Económicas se desarrolla considerando los valores de ejecución presupuestal trimestral SAP y el estimado de dichas prestaciones.

### Análisis del Nivel de Cumplimiento

Durante el trimestre, el resultado indica que se ha superado la meta establecida en +10% (77% vs. 70%) lo que refleja una gestión eficiente en la asignación y utilización de los recursos destinados a las prestaciones económicas. En términos de gestión y cumplimiento, este desempeño positivo destaca una ejecución presupuestal efectiva y una alineación adecuada con los objetivos programados.

De la evaluación realizadas se concluye:

De acuerdo al registro SAP, el monto ejecutado al I trimestre 2025 - con cierre contable - asciende a S/ 224'896,946 lo que representa un déficit de 23% respecto al monto registrado al I trimestre 2024 (S/ 291'751,295) lo que representa una reducción del 29.73%.

Respecto a la ejecución de metas físicas se observa un nivel de cumplimiento del 73% y en ejecución presupuestal un 77% para el I trimestre 2025.

Respecto al indicador, los resultados del primer trimestre de 2025 (77%) muestran un avance positivo en el otorgamiento de las prestaciones económicas, obteniendo un nivel de cumplimiento del 110% respecto a lo programado.

Se observa un alto nivel de ejecución de las prestaciones, superando las metas programadas.

La sostenibilidad del desempeño del indicador depende de la capacidad operativa de los OSPE (desarrollo tecnológico y locadores) y de los recursos financieros necesarios para el otorgamiento.

### 2.4.3. Prestaciones Sociales

Según Informe N° 000006-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2025 - POI FONAFE, remitido mediante Memorando N° 000414-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de fecha 04.04.2025, al I Trimestre se tiene un nivel de cumplimiento de 89.35% “Bueno”, como resultado de lo ejecutado en sus actividades estratégicas. Es preciso mencionar que para el promedio de porcentaje de cumplimiento se toma el tope máximo del 100% aunque la actividad haya superado la meta:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM) y los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 91.06% (Excelente);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) y los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 87.02% (Bueno); y
- ✓ Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 89.95% (Bueno); como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Tabla 14.** Actividades Ejecutadas al I Trim. 2025: CAM, CIRAM, MBRPS, CERPS y PS-NNA

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado al I Trim.	Ejecutado al I Trim.	% Avance	
				Al I Trim.	Estado
<b>ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM</b>					
1 Evaluación de Ingreso al CAM	Participantes	1,860	2,851	153.3%	Excelente
Programa de Ejercicio de Derechos Humanos	Participantes	6,810	12,026	176.6%	Excelente
Programa de Autocuidado	Participantes	40,428	31,826	78.7%	Bueno
Programa de Fortalecimiento Productivo	Participantes	4,509	8,384	185.9%	Excelente
Servicios Complementarios	Participantes	10,170	6,951	68.3%	Regular
Población Adulta Mayor Activa	Participantes	55,059	55,539	100.9%	Excelente
<b>ACTIVIDADES DE LOS CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR - CIRAM</b>					
2 Programa de Autocuidado	Participantes	5,013	3,682	73.4%	Regular
Programa de Fortalecimiento Productivo	Participantes	1,359	1,362	100.2%	Excelente
Población Adulta Mayor Activa	Participantes	3,690	3,951	107.1%	Excelente
<b>ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS</b>					
PCD Atendidas en MBRPS	PCD atendidas	2,248	2,117	94.2%	Excelente
PCD Nuevos en MBRPS	PCD atendidas	837	795	95.0%	Excelente
PCD Continuadores en MBRPS	PCD atendidas	1,411	1,527	108.2%	Excelente
<b>REHABILITACION PROFESIONAL</b>					
Servicio de Rehabilitación Profesional Dependiente	PCD atendidas	526	443	84.2%	Bueno
	PCD atenciones	2,575	2,072	80.5%	Bueno
Servicio de Rehabilitación Profesional Independiente	PCD atendidas	495	566	114.3%	Excelente
	PCD atenciones	2,372	7,705	324.8%	Excelente
Personas con Discapacidad colocados laboralmente	PCD colocadas	102	75	73.5%	Regular
<b>UNIDAD DE REHABILITACION SOCIAL</b>					
Servicio de Escuela de Familias y Discapacidad	PCD Atendidos	820	1,408	171.7%	Excelente
	PCD Atenciones	4,993	20,976	420.1%	Excelente
Servicio de Rehabilitación Social del asegurado con Discapacidad intelectual	PCD Atendidos	326	257	78.8%	Bueno
	PCD Atenciones	807	1,340	166.0%	Excelente
Servicio de Transición a la Vida Independiente para Personas con Discapacidad	PCD Atendidos	58	31	53.4%	Malo
	PCD Atenciones	155	68	43.9%	Malo
Servicio de Deportes Adaptados	PCD Atendidos	277	331	119.5%	Excelente
	PCD Atenciones	1,246	3,597	288.7%	Excelente
Rehabilitación de distancias (RP y RS)	Teleconsulta	257	300	116.7%	Excelente
	Telecapacitación	291	1,781	612.0%	Excelente
<b>ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS</b>					
4 PCD Atendidas en CERPS	PCD atendidas	3,773	3,033	80.4%	Bueno
PCD Nuevos en CERPS	PCD atendidas	1,518	1,038	68.4%	Regular
PCD Continuadores en CERPS	PCD atendidas	2,255	1,995	88.5%	Bueno

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado al I Trim.	Ejecutado al I Trim.	% Avance		
				Al I Trim.	Estado	
<b>REHABILITACION PROFESIONAL</b>						
Servicio de Rehabilitación Profesional Dependiente	PCD atendidas	806	879	109.1%	Excelente	
	PCD atenciones	7,249	6,132	84.6%	Bueno	
Servicio de Rehabilitación Profesional Independiente	PCD atendidas	414	948	229.0%	Excelente	
	PCD atenciones	4,591	20,316	442.5%	Excelente	
Personas con Discapacidad colocados laboralmente	PCD Colocados	294	157	53.4%	Malo	
<b>UNIDAD DE REHABILITACION SOCIAL</b>						
Servicio de Escuela de Familias y Discapacidad	PCD Atendidos	1,144	1,577	137.8%	Excelente	
	PCD Atenciones	8,593	41,162	479.0%	Excelente	
Servicio de Rehabilitación Social del asegurado con Discapacidad intelectual	PCD Atendidos	237	307	129.5%	Excelente	
	PCD Atenciones	838	2,373	283.2%	Excelente	
Servicio de Transición a la Vida Independiente para Personas con Discapacidad	PCD Atendidos	35	2	5.7%	Malo	
	PCD Atenciones	91	2	2.2%	Malo	
Servicio de Deportes Adaptados	PCD Atendidos	252	855	339.3%	Excelente	
	PCD Atenciones	2,342	11,960	510.7%	Excelente	
<b>METAS DE PRESTACIONES SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES - NNA (No cuentan con Unidades Operativas)</b>						
5	Evaluación de entrada	Participantes	108	83	76.9%	Bueno
	Programa de Fortalecimiento Familiar	Participantes	220	568	258.2%	Excelente
	Programa de Habilidades para la vida	Participantes	132	99	75.0%	Bueno
	Programa de Mejora de Competencias	Participantes	88	105	119.3%	Excelente
	Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicios de Deberes	Participantes	99	84	84.8%	Bueno
	Evaluación de Salida	Participantes	108	83	76.9%	Bueno

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Elaboración: SGCEG – GPC – GCPP

Nota.- Para efectos de cálculo, se considera que porcentajes superiores al 100% equivalen al 100% como una meta cumplida.

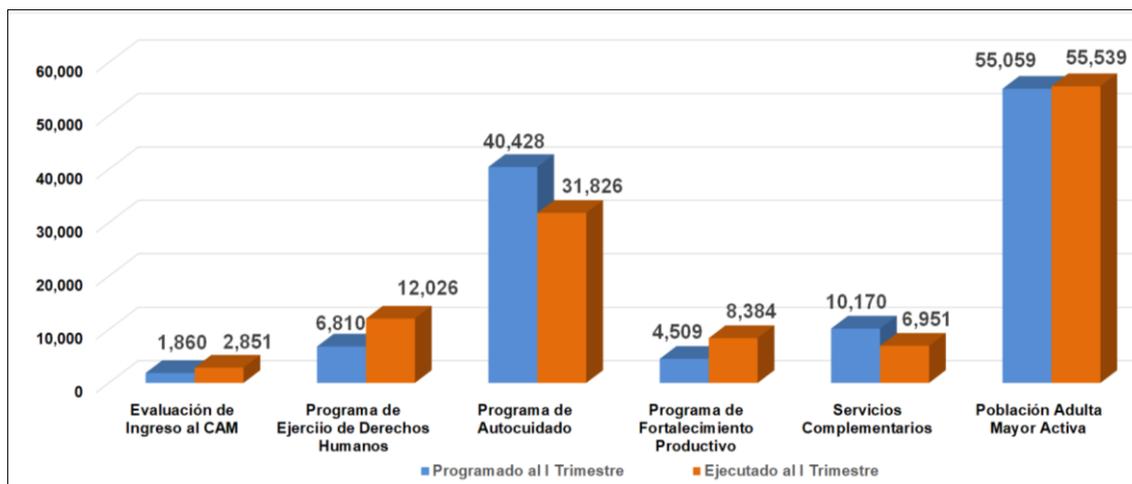
### **Centros del Adulto Mayor (CAM)**

Según Informe N° 000006-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2025 – POI FONAFE, se desarrollaron actividades como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 91.18%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como “Excelente”, según se refiere a continuación:

- ✓ **2,851 participantes** del Evaluación de Ingreso al CAM.
- ✓ **12,026 participantes** del Programa de Ejercicio de Derechos Humanos.
- ✓ **31,826 participantes** del Programa de autocuidado.
- ✓ **8,384 participantes** Programa de Fortalecimiento Productivo.
- ✓ **6,951 participantes** en el Programa de Servicios Complementarios.
- ✓ **55,539 población** Adulta Mayor Activa.

En la siguiente figura, se aprecia la tendencia el avance de cada uno de los programas, teniendo en general una categoría de calificación de “**Excelente**”, según parámetros institucionales.

**Figura 4.** Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM Acumulado al I trimestre 2025

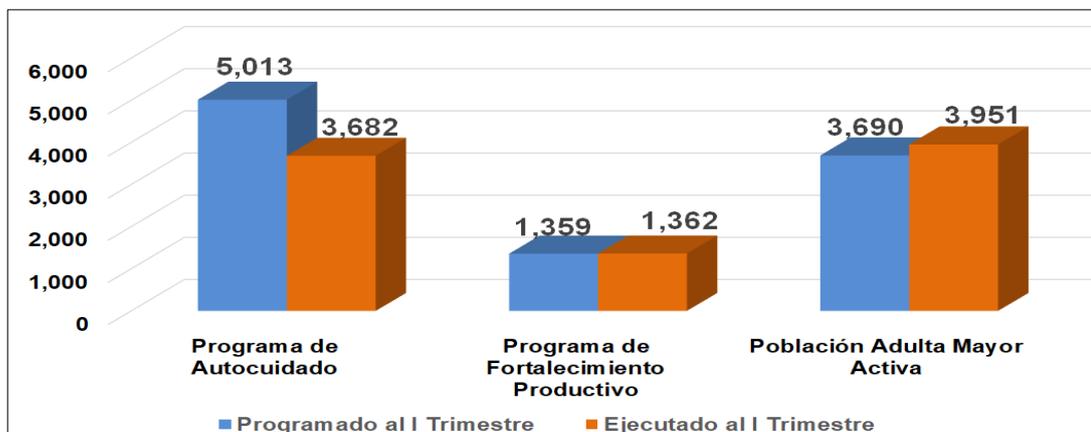


Fuente: Subgerencia de Protección al Adulto Mayor – Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

### **Círculos del Adulto Mayor (CIRAM)**

Según Informe N° 000006-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2025 - POI FONAFE, el nivel de ejecución del Programa de Autocuidado en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanzó una ejecución de 73.4% respecto a la programación; el Programa de Fortalecimiento Productivo logró una ejecución del 100.2%; asimismo, cuenta con una Población Adulta Activa del 107.1%.

**Figura 5.** Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM Acumulado al I Trimestre 2025



Fuente: Subgerencia de Protección al Adulto Mayor – Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

### **Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)**

Según Informe N° 000006-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2025 – POI FONAFE, la ejecución al I trimestre de 2025 de las actividades de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, logró una ejecución de 80.45% respecto a lo programado, lo cual representa un avance de “Bueno”.

### **Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social MBRPS**

Según Informe N° 000006-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2025 – POI FONAFE, al I Trimestre 2025, los **Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional han logrado atender 2,117 personas con discapacidad, logrando el 94.2%** de la meta de PCD nuevos (795) y PCD continuadores (1,527); igualmente se tiene que la Rehabilitación de Distancias (RP y RS) logro el 116.7% en Teleconsultas y el 612% en Telecapacitación. Finalmente, el Servicio de Transición a la vida independiente para PCD solo llegó al 53.4% de PCD Atendidos y al 43.9% PCD Atenciones.

### **Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes**

Según Informe N° 000006-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2025 – POI FONAFE, al I Trimestre 2025, las Prestaciones Sociales para niños, niñas y adolescentes - NNA, han logrado ejecutar el 85.6% de las metas programadas, lo cual representa un avance de "**Bueno**". En el detalle se tiene que el Programa de Fortalecimiento Familiar logro el 258.2%, siendo el de mayor ejecución y el Programa de Rehabilitación para la Vida con el 75%, el de menor ejecución.

- **83 evaluación de entrada** aplicados a adolescentes y padres de familia participantes
- **568 participantes** en el programa de Fortalecimiento familiar
- **99 participantes** en el Programa de Habilidades para la vida.
- **105 participantes** en el Programa de Mejora de Competencias
- **84 participantes** en el Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicio de Deberes
- **83 evaluación de salida** aplicados a adolescentes y padres de familia participantes

### **Evaluación de Indicadores de Prestaciones Sociales**

#### **a) Nivel de Calidad de las Prestaciones Sociales dirigidas a las personas Adultas Mayores**

Mide la calidad de las prestaciones sociales dirigidas a las personas adultas mayores, lo que permitirá conocer la contribución y efecto que tiene estas prestaciones en su bienestar integral.

Se mide:

$$\frac{\text{N° de PAM que considera "buena" la calidad de las prestaciones sociales}}{\text{Total de PAM usuarios encuestados}} \times 100\%$$

Según Informe N° 000006-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al I Trimestre Año 2025 – POI FONAFE, EsSalud como institución prestadora de servicios de prestaciones sociales, y con el objetivo de mejorar los servicios que brinda, se ha trazado como tarea de monitorear de manera permanente la percepción que tienen los usuarios y/o asegurados, sobre los servicios que recibe con el fin de mejorarlos continuamente a nivel nacional.

Para ello, la evaluación del presente indicador se realizará en el IV Trimestre - 2025.

### III. Logros obtenidos

Los logros presentados en el presente informe han sido reportados por las dependencias de la institución a través del Sistema de Planificación Operativa – SISPOI, y se sustenta en los Resúmenes Ejecutivos debidamente suscritos, que se cargan en el SISPOI al cierre de la etapa de evaluación trimestral. Asimismo, se sustenta en los documentos remitidos por cada dependencia, los mismos que se encuentran en el Anexo N° 1. De forma complementaria se da cuenta de logros obtenidos por las dependencias en cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2025.

El desarrollo de las actividades programadas por los órganos centrales y desconcentrados, se orientan a contribuir con el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2025-2030, que son los siguientes:

#### **OE1: Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados.**

##### **Prestaciones de salud**

Con la finalidad de fortalecer la organización de las IPRESS en las Redes Prestacionales/Asistenciales a través de la implementación de una Cartera de Servicios de Atención Primaria de Salud, se aprueba el siguiente documento normativo:

- Directiva N° 005 -GG-ESSALUD-2025, "*Cartera de Servicios de Atención Primaria de Salud en el Seguro Social de Salud - ESSALUD*". Resolución de Gerencia General N° 00503-GG-ESSALUD-2025.

Con la finalidad de mejorar las prestaciones de salud se realiza asistencia técnica sobre Políticas y Normas de Salud Integral:

- Informe Asistencia Técnica sobre "Cuidados paliativos pediátricos". Resolución GCPS N° 059-GCPS-ESSALUD-2024.
- Informe Asistencia Técnica sobre "Organización y Funcionamiento de las Unidades de Cuidados Paliativos en ESSALUD". Resolución GCPS N° 100-GCPS-ESSALUD-2017.
- Informe de Asistencia técnica virtual sobre la Directiva N° 013-GGESSALUD-2015 "Consulta de Atención Inmediata (CAI) en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Seguro Social de Salud – ESSALUD". Resolución de Gerencia General N° 1516-GG-ESSALUD-2015.
- Asistencia Técnica presencial "Red Funcional Materno-Perinatal en ESSALUD" Resolución Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 62- GCPS-ESSALUD-2025.

Con la finalidad de mejorar los servicios de Atención Primaria, Medicina Complementaria y PREVENIR se realiza asistencia técnica, virtual y presencial.

- Asistencia Técnica de las Unidades y Centros de Medicina Complementaria y de la Estrategia PREVENIR de las 11 IPRESS de la Red Prestacional Almenara del 03 al 24 de febrero del presente año.
- Asistencia Técnica virtual del Centro de Medicina Complementaria y de la estrategia PREVENIR de la Red Asistencial Madre de Dios. Correspondiente al I Trimestre 2025.
- Asistencia Técnica del Centro de Atención de Medicina Complementaria y de la estrategia PREVENIR de la Red Prestacional Lambayeque correspondiente al I Trimestre 2025.

### **Seguros y Prestaciones Económicas**

- Sobre el subsidio de incapacidad temporal, se ejecutó 59,186 solicitudes, valorizado en S/ 113,674,569.
- Sobre el subsidio de maternidad, se ejecutó 10,833 solicitudes valorizado en S/ 104,915,454.
- Sobre el subsidio de lactancia, se ejecutó 23,299 solicitudes valorizado en S/ 19,105,180.
- Sobre el subsidio de sepelio, se ejecutó 9,404 solicitudes valorizado en S/ 19,385,458.
- Se realizaron 39 supervisiones a los médicos de control y a los integrantes de las COMECI Ley N° 26790, de las IPRESS a nivel nacional. Con lo cual se contribuyó a mejorar el desempeño de los diferentes procesos, relacionados al registro, calificación y emisión de certificaciones médicas por incapacidad temporal y maternidad, vinculados a prestaciones económicas.

### **Persona adulta mayor y persona con discapacidad**

- En el I trimestre se logró 03 supervisiones, en el CERPS Piura y los MBRPS de La Libertad y Chiclayo. Las supervisiones realizadas permitieron dar cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional 2025, brindando soporte técnico y evaluación del avance del cumplimiento de las metas institucionales permitiendo ampliar y mejorar la oferta de servicios de Prestaciones Sociales, para la atención de las personas aseguradas con discapacidad de las Regiones de Piura, La Libertad y Lambayeque.
- Al I trimestre se logró 05 supervisiones, en la Red Asistencial Cajamarca se realizó la supervisión del CAM Cajamarca y CIRAM Cajabamba. Se realizó asistencia técnica sobre proceso de arrendamiento de predios para el funcionamiento de los CAM. Se identificó necesidades de mantenimiento y se asesoró sobre el trámite respectivo. En la Red Asistencial La Libertad con la visita al CAM Guadalupe, identifica sus necesidades de infraestructura y equipamiento CAM Guadalupe. La Red Prestacional Saboga, se coordina para el inicio se brinden las prestaciones sociales en tres IPRESS que serán seleccionadas. La Red Asistencial Ica: La Red remitirá formalmente los responsables de la coordinación del desarrollo de los programas e iniciará trámites para la contratación de tallerista. La Red Asistencial Apurímac, remitirá formalmente los responsables de la coordinación del desarrollo de los programas.

### **OE2: Garantizar la Sostenibilidad Económica y Financiera en un marco de Buen Gobierno Corporativo para beneficio de los Asegurados y Empleadores.**

Este objetivo una mejor gestión de los ingresos, de los gastos y costos, así como el diseño de modelos de seguros rentables para la institución. Incluye también tener una línea de defensa ante propuestas normativas que puedan afectar tanto los ingresos como los gastos en la institución

#### **Ingresos**

##### Homologación de Aportes

Se elabora informe sobre Proyecto de Ley N° 10135-2024-CR, que propone la Ley de Homologación de Aportes al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud. Donde se concluye que el Proyecto de Ley N° 10135-2024-CR es viable, no solo porque responde a las recomendaciones de los estudios actuariales que buscan estabilizar el sistema financiero de ESSALUD, sino también porque promueve la equidad entre todos los asegurados, optimiza el uso de los recursos disponibles y garantiza el cumplimiento de las obligaciones legales de ESSALUD. La homologación de los aportes es una medida necesaria para asegurar un sistema de seguridad social en salud más justo, equitativo y sostenible en el futuro

### Cobranza no tributaria por reembolso de prestaciones

La Gerencia de Control Contributivo y Cobranzas, informa que al Primer Trimestre 2025 la Recuperación de Deuda No Tributaria (reembolso de prestaciones) alcanzó la cifra de S/ 26.12 Millones, ubicándose en un primer lugar Lima con una recuperación que alcanzó los S/ 9.44 Millones, seguido de Arequipa con S/ 2.04 Millones, en tanto que en un tercer lugar se ubica Ica con S/ 1.91 millones.

### Asistencia técnica en los Órganos Desconcentrados para mejora de los procesos de cobranza: Empleadores y Terceros

En el Primer Trimestre 2025 se brindó asistencia técnica bajo la modalidad virtual a 12 Redes Asistenciales: Puno, Moquegua, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Huaraz, Piura, Áncash, Juliaca, Tumbes y Cajamarca, en materia de mejora de los procesos de reporte de la deuda no tributaria y/o sinceramiento de la cartera de cobranza

### Gestionar Inversiones Financieras

Al cierre de marzo, se observó la siguiente situación del Portafolio de Inversiones Financieras: • El Portafolio de EsSalud Ley N° 26790 - Reserva Técnica registró un rendimiento nominal anual de 6.14%, resultado mayor al registrado en el mes anterior para similar horizonte temporal (6.07%). Al respecto, para el periodo analizado, la rentabilidad del Fondo de Salud se asocia a los resultados de los instrumentos de Renta Variable y Renta Fija; así como a las tasas que otorgan los instrumentos de mayor liquidez (Depósitos a Plazo, Certificados de Depósito, CDBCRP, Papeles Comerciales y/o Obligaciones de Corto Plazo y Fondos Mutuos de Corto Plazo) asociadas a la liquidez del Sistema Financiero Nacional y a la tasa de referencia del BCRP. • Cabe destacar que, el Portafolio de inversiones del Fondo de Salud al cierre de febrero presentó instrumentos calificables como Reserva Técnica por un valor de S/ 3,818 MM.

## **Gastos y costos**

### Gastos de Capital

Inversiones FBK al mes (S/ 136.9MM) aumentó en 30.9% respecto a su marco al mismo mes del año en evaluación (S/ 104.6) debido principalmente a la adquisición de nuevos equipos asistenciales y por reposición, explicado básicamente por el avance en los procesos de selección y actualizaciones de términos de referencia.

### Administración de la recaudación de los aportes a cargo de la Sunat

Se logra monitorear en el marco de la Ley N° 27334 la administración de la recaudación de las aportaciones a cargo de SUNAT, y demás Instituciones Financieras, la ejecución de gasto mensual, por la contraprestación por los conceptos de administración y/o recaudación (Comisión Servicio de Recaudación SUNAT y Comisión Servicio de Recaudación Servicios Privados - Entidades Financieras). Es así que durante este Primer Trimestre 2025 se presentan los reportes de ejecución de gasto por concepto de la Comisión de Servicio de Recaudación, con cargo al fondo financiero FF 001501. En ese sentido, durante el mes de enero su ejecución alcanzó los S/ 65,064.60, en febrero S/ 63,567.50, en tanto que en marzo su ejecución fue del orden de los S/ 67,973.00 lo que representó que durante el Primer Trimestre 2025 la ejecución de gasto por dicho concepto alcanzó la cifra de S/ 196,605.10.

## **OE3: Fortalecer la Atención en todos los Niveles con Enfoque en Atención Primaria y énfasis en el Primer Nivel.**

Este objetivo se orienta hacia un modelo de atención recomendado por la OMS, debido a los beneficios que tiene tanto para los asegurados como para la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud.

### Redistribución de bienes estratégicos a nivel de órganos desconcentrados y Prestadores nacionales

Las Redes Prestacionales Sabogal, Rebagliati y Almenara tuvieron un alto flujo valorizado en los traslados de bienes estratégicos, tanto suministrado como recepcionado a nivel Lima, por otro lado, las Redes Asistenciales de Piura, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Junín y Tarapoto tuvieron un alto flujo valorizado en los traslados de bienes estratégicos, tanto suministrado como recepcionado a nivel Provincia durante el proceso de Redistribución. La ejecución continua de redistribución de Bienes Estratégicos entre Redes Asistenciales y Prestacionales, Centros e Institutos Especializados, coadyuva a disminuir los niveles de sobre stock y a mejorar la disponibilidad entre las redes que presentan situación crítica y/o desabastecimiento, con el fin de abastecer y tener oportunamente los Bienes Estratégicos para el tratamiento de nuestros asegurados y poder optimizar el espacio de almacenaje efectivo que es uno de los principales objetivos de todo almacén central.

#### Gestión de mantenimiento de la infraestructura hospitalaria

Supervisión realizada a los siguientes establecimientos de salud: 1. Red Loreto: (Hospital III Iquitos de la Red Asistencial de Loreto, CAP III Metropolitano de la Red Asistencial de Loreto, CAP III Metropolitano de la Red Asistencial de Loreto) 2. Red Sabogal: (Hospital Alberto Sabogal Sologuren de la Red Prestacional Sabogal) 3. Red Arequipa (Hospital Nacional Carlos Alberto Según Escobedo, Policlínico Metropolitano de la Red Asistencial Arequipa) 4. Red Amazonas (Hospital Héroe del Cenepa, y el CM Buen Samaritano de la Red Asistencial Amazonas). 5. Red Tumbes (Hospital II Carlos Alberto Cortez Jiménez, Posta Medica Zarumilla, Posta Medica Zorritos, Posta Medica La Cruz, CM Corrales de la Red Asistencial Tumbes).

#### Gestión de mantenimiento del equipamiento Hospitalario

Supervisión realizada a los siguientes establecimientos de salud: 1. Red Loreto: (Hospital III Iquitos de la Red Asistencial de Loreto, CAP III Metropolitano de la Red Asistencial de Loreto, CAP III Metropolitano de la Red Asistencial de Loreto) 2. Red Prestacional Rebagliati (Hospital I Carlos Alcántara) 3. Red Prestacional Almenara (Hospital II Vitarte de la Red Prestacional Almenara, Hospital III de Emergencias Grau de la Red Prestacional Almenara)

#### Evaluar el Presupuesto de Inversiones FBK según las disposiciones de FONAFE y su registro correspondiente, con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel.

Se evaluó el Presupuesto de Inversiones FBK del año fiscal 2024 y los meses de enero y febrero del 2025, según las disposiciones de FONAFE y su registro correspondiente, con los siguientes resultados: En el mes de enero de 2025, se ejecutó S/ 4,209,726 respecto a la meta programada al mes de enero que asciende a S/ 3,520,915, lo cual representó el 119.56% respecto al periodo acumulado a enero 2025; y el 0.58 % de avance anual. En el mes de febrero de 2025, se ejecutó S/ 30,626,241 y contempla una ejecución acumulada al mes de febrero de 2025 de S/ 34,835,967 respecto a la meta programada acumulada al mes de febrero que asciende a S/ 45,465,697, lo cual representó el 76.62% respecto al periodo acumulado a febrero 2025; y el 4.82% de avance anual.

#### **OE4: Mejorar la Gestión Institucional garantizando la Separación de IAFAS e IPRESS.**

En línea con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, orientar los procesos hacia un modelo de gestión de mejora continua, a fin de que tanto los procesos misionales como de soporte se realicen de manera efectiva.

#### Acciones de mejora en el marco del sistema administrativo de modernización de la gestión pública en la institución y brindar asistencia técnica.

Mediante un Memorando Múltiple N° 008-GOP-GCPP-ESSALUD-2025 se emitieron las disposiciones para el fortalecimiento del proceso de actualización de los documentos normativos y técnico-orientadores en EsSalud, esta disposición conllevó a llevar a cabo 17 asistencias técnicas en el marco de la aprobación de los instrumentos de gestión de los diferentes órganos de la sede central, órganos desconcentrados, órganos prestadores nacionales y áreas operativas desconcentradas.

#### Acciones de mejora en procesos misionales, en el marco del sistema administrativo de modernización de la gestión pública en la institución, y brindar asistencia técnica

Mediante la Resolución de Gerencia General N° 2281-2024-GG-ESSALUD, la Gerencia General aprobó el Mapa de Procesos de la Gerencia de Oferta Flexible del Seguro Social de Salud – ESSALUD. En este contexto, y en el marco del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, surge la oportunidad de fortalecer la identificación y trazabilidad de los procesos misionales asociados a dicho mapa. Por ello mediante las Resoluciones N° 000011-GOF-ESSALUD-2025 del 13 de marzo y Resolución N° 000013-GOF-ESSALUD-2025 del 21 de marzo del 2025 se aprobaron los niveles 2 y N de los procesos misionales de la Gerencia de Oferta Flexible.

#### Garantizar los estándares de calidad y el mejoramiento continuo de las prestaciones.

Se fortaleció el compromiso del personal directivo y técnico de la Red Asistencial Ica, para identificar las oportunidades de mejora para concretar la Acreditación de los dos establecimientos de salud que aprobaron la Autoevaluación 2024 y se propició la decisión de realizar la Autoevaluación 2025 sobre la base de las lecciones aprendidas del año anterior.

#### Soporte operativo y administrativo para garantizar la implementación de las acciones de Acreditación y Mejora continua

Se presenta productos que contribuyeron a mejorar el desempeño en la gestión de los ejes de la Acreditación y la Mejora Continua, así como, la planificación y organización de la información para la Certificación ISO 9001-2015 de la OGCyH y la implementación de los proyectos de impacto, a cargo de la Gerencia de Acreditación y Mejora Continua de la Calidad, diseño de material comunicacional, entre otros.

#### Elaborar productos referidos a peligros inminentes, emergencias y desastres, difundidos por el Centro de Operaciones de Emergencia-COE EsSalud

El COE EsSalud en base al monitoreo de peligros, emergencias y desastres, logró ejecutar y superar la meta programada, emitiendo 340 productos durante el I trimestre 2025, referidos a Reporte Situacional Diario, Reporte Cumplimiento Mensual, Boletines Informativos, Reportes Preliminares, Complementarios, Notas Informativas, Informes de cumplimiento mensual y Comunicados; dichos productos son remitidos a la Alta Dirección, Gerencias Centrales involucradas y Redes Asistenciales/Prestacionales para la oportuna toma de decisiones.

### **OE5: Promover la Identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en Valores, así como la Excelencia en la Formación Continua en salud.**

El objetivo busca colaboradores competentes en un clima laboral favorable para su desarrollo, así como una cultura organizacional enfocada en valores, excelencia y la búsqueda de la formación continua en salud, para contribuir a la calidad de atención.

#### Cultura organizacional

Para el fortalecimiento de la cultura organizacional de EsSalud: se aprobó la medición de la cultura organizacional en la Sede Central y a nivel nacional. (Redes Prestacionales, Asistenciales, Centro e Instituto Especializado), y ejecutaron reuniones de sensibilización al personal (funcionarios y servidores) de la Sede Central, Redes Prestacionales, Asistenciales, Centro e Instituto Especializado.

#### Clima organizacional

Para el fortalecimiento del clima organizacional de EsSalud: se aprobó la medición del clima organizacional en la Sede Central y a nivel nacional. (Redes Prestacionales, Asistenciales, Centro e Instituto Especializado), y ejecutaron reuniones de sensibilización al personal (funcionarios y servidores) de la Sede Central, Redes Prestacionales, Asistenciales, Centro e Instituto Especializado.

### Competencia del personal asistencial

Se suscribieron tres (03) convenios marco entre: 1. EsSalud y la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. 2. EsSalud y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 3. EsSalud y la Universidad Ricardo Palma. Suscrito los Convenios Marco de acuerdo a la meta programada para este trimestre, las Facultades de acuerdo a sus necesidades podrán solicitar la suscripción del Convenio Específico con la Red Asistencial/Prestacional/Centro e Instituto Especializado, los beneficios del convenio específico se materializan con la firma de un plan de trabajo donde se establece los compromisos entre ambas partes. Entre los principales beneficios se encuentra las oportunidades de capacitación, actualización, perfeccionamiento y formación, mediante la obtención de becas, semibecas, descuentos y/o tarifas preferenciales para los trabajadores de ESSALUD, asimismo, apoyo a la Investigación y a la docencia en servicio. Esto permite la formación de los trabajadores de la institución, fortaleciendo sus competencias asistenciales/administrativas, la realización de estudios profesionales y asumir de manera eficaz su rol docente, con la mejora de la calidad de la atención de los pacientes y el consiguiente fortalecimiento de ESSALUD a través de su capital humano.

### Gestión de Rendimiento

La implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en EsSalud ha permitido un seguimiento oportuno del desempeño del personal administrativo en sus distintas modalidades. Durante el ciclo 2024, se logró una participación significativa en todas las etapas del proceso. Sin embargo, debido a la rotación del personal y otros factores, fue necesario realizar ajustes en la matriz de participantes. Como resultado, la etapa de evaluación concluyó con un total de 967 servidores calificados, de los cuales el 99.8% alcanzó la categoría de "Buen Rendimiento" y el 0.2% fue clasificado como "Rendimiento Sujeto a Observación".

### Bienestar social

Se realizaron las actividades y participación de trabajadores en el Taller de Postres Fríos, el Full Day a Playa La Mina y Parque Acuático Yakupark, en el Taller de Globos, con índice de satisfacción (muy bueno) en el desarrollo de la actividad. Organización y planificación de: El Mercadito en Sede Central, Centro Nacional Salud Renal e Incor, logrando la participación de los trabajadores y Hospital Sabogal. Feria del amor y la amistad realizada en febrero se contó con la participación de trabajadores. En comunicación interna, mediante el canal Somos EsSalud, saludo personalizado por onomástico.

### Plan de Desarrollo de las Personas

La Gerencia Central de Gestión de las Personas, presenta el Plan de Desarrollo de las Personas ESSALUD 2025; asimismo, constituye un instrumento de gestión de índole técnico, elaborado sobre la base del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de la Institución. Aprobado con eficacia anticipada al 01 de marzo del 2025, que como anexo forma parte integrante de la Resolución de Gerencia General N° 719-2025-GG-ESSALUD.

## **OE6: Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia.**

Orienta el proceso de creación de valor para los asegurados mediante la modificación incremental de las condiciones presentes del entorno, aprovechando las ventajas de la transformación digital para promover la implementación de soluciones digitales que ayuden a una mayor y mejor atención de los asegurados. Complementariamente, se busca generar y compartir el conocimiento a fin de tomar decisiones basadas en evidencia.

### Investigaciones en salud

Mediante Informe N° 000020-DIS-IETSI-ESSALUD-2025, de fecha 26 de marzo del 2025 se remite a la Dirección del Instituto de Evaluación de Tecnología en Salud e Investigación la modificación de la propuesta de la Directiva "Disposiciones transitorias para la Gestión del Fondo Intangible para el Desarrollo de la Investigación en Salud 2025" elaborado por el

equipo de profesionales de la Subdirección de Regulación y Gestión de la Investigación en Salud, es así que mediante Resolución N° 000051-IETSI-ESSALUD-2025, de fecha 28 de marzo del 2025, se aprueba la versión 2.0 de las "Disposiciones transitorias para la gestión del Fondo intangible para el desarrollo de la investigación en salud 2025", la misma que ha sido difundida a los órganos institucionales de ESSALUD para conocimiento y acciones.

#### Guías de Práctica Clínica

En el marco de la Directiva N° 09-IETSI-ESSALUD-2021 "Directiva para la Evaluación de la Adherencia a las Guías de Práctica Clínica en EsSalud", aprobada con Resolución de Gerencia General N° 951-GG-ESSALUD-2021, la DGPCFyT ha conducido la Etapa de Planeación del proceso de evaluación de la adherencia a las GPC y, para el I trimestre de 2025, se han aprobado los indicadores de adherencia y sus respectivas fichas técnicas, para la evaluación de las GPC: 1) Guía de Práctica Clínica para manejo de la Crisis Asmática en niños y adolescentes. 2) Guía de Práctica Clínica para la evaluación y el manejo de la Hemorragia Digestiva Alta. 3) Guía de Práctica Clínica para el manejo de pacientes con carcinoma hepatocelular. 4) Guía de Práctica Clínica para el manejo del Episodio depresivo moderado y Episodio depresivo severo sin síntomas psicóticos. 5) Guía de Práctica Clínica para el manejo de Comunicación Interventricular en menores de 18 años.

Al I trimestre de 2025 se han elaborado y aprobado los indicadores de adherencia para cinco (05) guías de práctica clínica, sobre la meta establecida. Estos indicadores están disponibles en la página web de IETSI.

#### Iniciativas Disruptivas

Durante el I Trimestre de 2025, se tuvo 2 iniciativas diseñadas: 1. Telecertificación: Iniciativa diseñada en los meses de enero y febrero. El inicio de la marcha blanca se dio en el mes de marzo: Se han realizado 54 Telecertificaciones hasta el 28 de marzo del año en curso, de las cuales 37 certificados ya han sido entregados y 12 se encuentran pendientes de firma. - Se ha concentrado el 61% de las atenciones en Huánuco e Ica, regiones con alta demanda y limitado acceso a médicos certificadores, demostrando la efectividad del servicio en zonas críticas. - Se han emitido los primeros 2 certificados en Amazonas, una región que antes carecía completamente de este servicio, marcando un hito en la inclusión sanitaria. - Se ha logrado reducir los desplazamientos para pacientes con discapacidad severa o movilidad reducida, facilitando su acceso al certificado desde su localidad. 2. Teleotorrino: Iniciativa diseñada en el mes de enero. Se inició la marcha blanca en el mes de febrero del presente año, con teleinterconsultas sincronas sin procedimientos y con procedimiento en el Hospital Félix Torrealba de la Red Asistencial Ica, considerando un periodo que abarca hasta el mes de junio del presente año.

#### Atención No Presencial

Para el presente trimestre se ha logrado gestionar 24,610 documentos, los cuales han sido ingresados a través de los cuatro canales de recepción a cargo de Secretaría General (Mesa de Partes Digital, Mesa de Partes Presencial, Plataforma de Acceso a la Información Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros-PCM, Casilla SUSALUD y Plataforma Interoperabilidad del Estado - PIDE).

#### Información de Seguros

Se ha elaborado dos requerimientos funcionales: 1. Requerimiento para que los documentos ingresados a través de la Ventanilla Integral Virtual de Asegurado" (VIVA) y otros sistemas como el SAS, VIVA ESSALUD, a través de los cuales se adjuntan documentos de sustento por registros realizados, permanezcan visibles en todos los sistemas que conviven con la información de los asegurados; esto es, si se adjuntan documentos de sustento al realizar registros, sean estos por el VIVA, VIVA ESSALUD y SAS, los documentos de sustento deben ser visibles en todos los sistemas que comparten la misma información, aun cuando el registro sea histórico. 2. Adecuar las condiciones de aseguramiento que predominan en el registro de un asegurado con cobertura de diversos tipos de seguros (Regular con y sin EPS, pensionistas y beneficiarios) y el tipo de asegurado (Titular o derechohabiente); en tal

situación, debe prevalecer la condición de la afiliación que le otorgue mayor cobertura de atención.

#### IV. Identificación de problemas

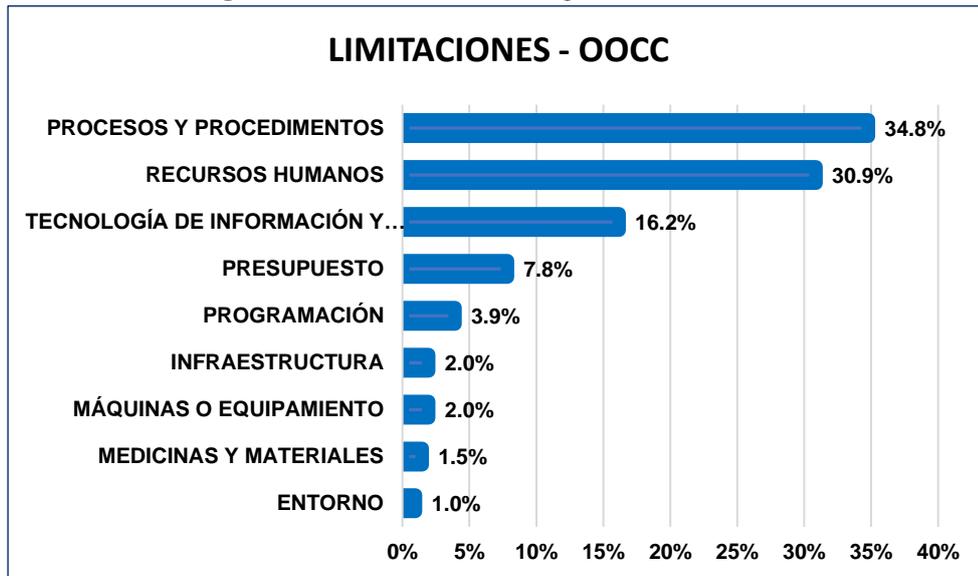
Al I trimestre del 2025, los OCCC han reportado 204 problemas y los OODD han reportado 119. Estos problemas identificados han sido agrupados en 9 categorías: Infraestructura, Medicinas y Materiales, Máquinas o Equipamiento, Entorno, Presupuesto, Tecnología de Información y Comunicaciones, Programación, Personal, Procesos y Procedimientos.

- Infraestructura: Déficit de ambientes de trabajo o infraestructura para la ejecución de la actividad o iniciativa de gestión.
- Medicinas y Materiales: Referido a la falta o limitado material (insumo) requerido para el cumplimiento de la actividad o iniciativa de gestión.
- Máquinas o equipamiento: Referido al déficit o problemas de operatividad de máquinas de oficina y/o equipamiento asistencial requerido para cumplir con la actividad o iniciativa de gestión.
- Entorno: Factores relacionados a otras dependencias o contexto externo sobre los que no tienen control.
- Presupuesto: Hacen referencia a la carencia de recursos presupuestales para adquirir bienes o servicios que permitan cumplir con la actividad.
- Tecnología de Información y Comunicaciones: Déficit de equipos informáticos o software requeridos para las actividades.
- Programación: Fechas de entrega de información según Directivas de EsSalud difieren de las fechas de cierre de sistemas presupuestal y financiero según normativa y disposiciones específicas de FONAFE. Tiempo necesario no previsto para el desarrollo de la actividad. No se dispone los insumos para cumplir con la actividad. No se estimó adecuadamente la demanda, No se contó con los recursos programados para atender la demanda. Unidades de medida o metas físicas que no son consistentes con la actividad a ser evaluada.
- Recursos humanos: Hacen referencia a carencia de personal, personal no calificado, personal en modalidad remota o con licencia por la situación de emergencia sanitaria.
- Procesos y Procedimientos: Demora en respuestas de unidades orgánicas, problemas con herramientas tecnológicas, embalse de requerimientos, incumplimiento o la ausencia de procesos y procedimientos definidos.

##### a) Problemas reportados por los OCCC

Los problemas identificados por los órganos centrales están referidos problemas estructurales y operativos a distintos niveles: gestión normativa, tecnológica, presupuestaria, interinstitucional y de atención al asegurado. Muchos de estos problemas están interrelacionados y requieren mejor planificación, liderazgo, descentralización de decisiones, inversión en tecnología. En segundo lugar, la alta rotación, modalidad de contratación por locación de servicios y falta de capacitación técnica dificultan el cumplimiento de metas. Además, problemas organizacionales y presupuestales limitan la gestión eficiente del talento humano, así como a fallas o inconsistencias en los sistemas de información, entre otros.

**Figura 6.** Problemas de los Órganos Centrales

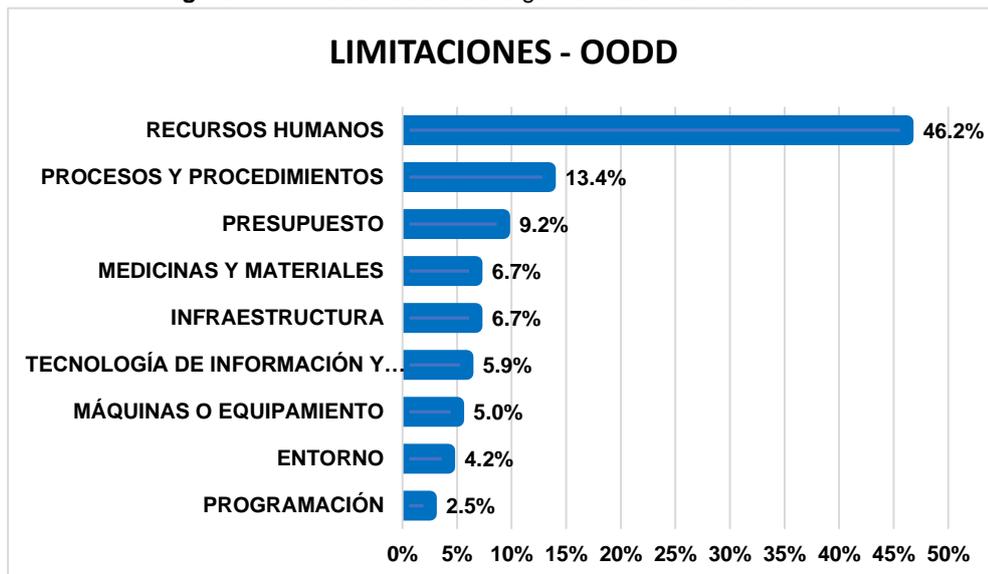


Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones – I trimestre 2025  
 Elaboración: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

**b) Problemas reportados por los OODD**

Los OODD han reportado problemas relacionados a falta de personal, distribución inadecuada de recursos humanos en salud, lo que compromete la calidad y cobertura de los servicios de salud en múltiples niveles y programas. Asimismo, se hace mención a personal limitado que asume múltiples funciones, generando desgaste y reduciendo la calidad de atención. En segundo término, reportan limitaciones por demora en los procesos de abastecimiento de insumos, procesos clínicos deficientes y demora en la gestión del presupuesto, entre otros.

**Figura 7.** Problemas de los Órganos Desconcentrados



Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones – I trimestre 2025  
 Elaboración: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

## V. Ejecución presupuestal

Mediante Resolución de Gerencia General N° 2335-GG-ESSALUD-2024, de fecha 27.12.2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura a nivel Desagregado por Fondos y Dependencias del Seguro Social de Salud - EsSalud correspondiente al Ejercicio 2025.

Al respecto, mediante correo electrónico de fecha 13.05.2025, de la Gerencia de Presupuesto de la GCPP, se remite el archivo Excel de ejecución presupuestal al I trimestre 2025, donde se reporta la ejecución de Egresos Totales por un total de S/ 3,929,057,097 que representa el 22.5% respecto al Presupuesto Institucional para el ejercicio del año 2025, el cual se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla 15.** Ejecución del Presupuesto Institucional al I Trimestre 2025  
(Expresado en soles)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2025		
	APROBADO ANUAL	EJECUCION AL I TRIMESTRE	AVANCE %
<b>1. INGRESOS TOTALES</b>	<b>17,469,467,778.00</b>	<b>4,166,741,356.00</b>	<b>23.9</b>
<b>1.1. INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>17,469,467,778.00</b>	<b>4,166,741,356.00</b>	<b>23.9</b>
1.1.2. Venta de Servicios	16,932,639,885.00	4,079,040,484.00	24.1
- Aportaciones de Asegurados	6,670,103,308.00	4,001,469,710.00	24.0
- Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	250,676,017.00	72,277,084.00	28.8
- Prestaciones a No Asegurados	11,860,560.00	5,293,690.00	44.6
1.1.3. Ingresos Financieros	287,481,298.00	49,325,272.00	17.2
1.1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos	903,063.00	-	0.0
1.1.6. Otros	248,443,532.00	38,375,600.00	15.4
<b>1.2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	-	-	<b>0.0</b>
<b>1.3. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>	-	-	<b>0.0</b>
<b>1.4. INGRESOS POR FINANCIAMIENTO</b>	-	-	<b>0.0</b>
<b>2. EGRESOS TOTALES</b>	<b>17,477,674,795.00</b>	<b>3,929,057,097.00</b>	<b>22.5</b>
<b>2.1. EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>16,378,037,746.00</b>	<b>3,777,717,349.00</b>	<b>23.1</b>
2.1.1. Compra de Bienes	2,197,996,384.00	517,885,683.00	23.6
2.1.2. Gasto de Personal	8,824,034,322.00	2,199,768,312.00	24.9
2.1.3. Servicios Prestados por Terceros	4,088,620,884.00	820,704,230.00	20.1
2.1.4. Tributos	4,612,493.00	2,958,518.00	64.1
2.1.5. Gastos Diversos de Gestión	1,262,773,663.00	236,400,606.00	18.7
<b>2.2. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>948,255,826.00</b>	<b>118,376,841.00</b>	<b>12.5</b>
<b>2.3. EGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>	<b>151,381,223.00</b>	<b>32,962,907.00</b>	<b>21.8</b>
<b>2.4. EGRESOS POR FINANCIAMIENTO</b>	-	-	<b>0.0</b>
<b>RESULTADO ECONÓMICO</b>	<b>8,207,017.00</b>	<b>237,684,259.00</b>	<b>-2,896.1</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>8,207,017.00</b>	-	<b>0.0</b>
<b>SALDO FINAL</b>	-	<b>237,684,259.00</b>	<b>0.0</b>

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 13.05.2025).

En cuanto a los egresos operativos al I trimestre 2025, fue del 23.07% (S/ 3,810,679,779) con relación al PIA para el ejercicio del año 2024, detalle que se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 16.** Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos al I Trimestre 2025  
(Expresado en soles)

Concepto	PIA 2025	Ejecución al I Trimestre	% Ejecución respecto PIA
<b>Redes Asistenciales</b>	<b>13,554,095,427</b>	<b>3,016,093,929</b>	<b>22.25%</b>
<b>Órganos Centrales</b>	<b>2,411,873,818</b>	<b>676,044,728</b>	<b>28.03%</b>
* Programas Centrales Administrados por Encargo	2,159,501,509	608,434,692	28.17%
* AFFESALUD	252,372,309	67,610,036	26.79%
<b>Pensiones D.L. N° 20530</b>	<b>398,328,690</b>	<b>85,577,624</b>	<b>21.48%</b>
<b>Transferencias MTPE</b>	<b>151,381,223</b>	<b>32,962,907</b>	<b>21.77%</b>
<b>Total</b>	<b>16,515,679,158</b>	<b>3,810,679,187.74</b>	<b>23.07%</b>

(\*) No coincide con el dato de la Tabla 15 porque es una presentación que se hace a FONAFE en la cual se resta el monto de Transferencias

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 13.05.2025).

Asimismo, para el I Trimestre como parte de los gastos operativos se muestra que la ejecución presupuestal en la adquisición de bienes estratégicos para las prestaciones de salud fue de S/ 476,221,769 y la ejecución por prestaciones de subsidios y prestación por sepelio que alcanza los S/ 224,896,946, según detalle mostrado en las siguientes Tablas:

**Tabla 17.** Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos al I Trimestre 2025

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE
Medicinas	238,684,589
Material Médico	165,613,373
Material de Laboratorio	70,701,129
Material Radiológico	1,222,678
<b>Total</b>	<b>476,221,769</b>

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 13.05.2025).

**Tabla 18.** Ejecución Presupuestal de Prestaciones Económicas al I Trimestre 2025

SUBSIDIOS	EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE
Incapacidad Temporal	104,915,454
Maternidad	81,490,854
Lactancia	19,105,180
Sepelio	19,385,458
<b>Total</b>	<b>224,896,946</b>

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 13.05.2025).

## 5.1 Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales

A continuación, se detalla la ejecución del PIA desagregado (Programas Centrales Administrados por Encargo, AFFESALUD) para cada uno de los Órganos Centrales de la institución correspondiente al ejercicio 2025:

**Tabla 19.** Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales al I Trimestre 2025  
(Expresado en soles)

DEPENDENCIAS	PIA 2025	EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE 2025				% EJECUCIÓN RESPECTO AL PIA
		GASTOS DE PERSONAL	BIENES	SERVICIOS	TOTAL EJECUCIÓN	
Gerencia Central de Gestión de las Personas	289,206,592	187,062,625	-	48,824,804	235,887,429	81.6%
Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos	15,316,742	2,496,759	338,821	5,145,087	7,980,668	52.1%
Centro Nacional de Telemedicina	13,735,921	762,664	3,440	3,904,507	4,670,611	34.0%
Oficina de Integridad	1,412,550	211,978	-	245,403	457,381	32.4%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	16,042,814	3,603,450	1,204	733,933	4,338,586	27.0%
Gerencia General	4,235,954	1,029,172	-	100,578	1,129,750	26.7%
Gerencia Central de Atención al Asegurado	46,852,738	5,614,088	22	6,681,452	12,295,562	26.2%
Oficina de Defensa Nacional	2,008,810	523,421	-	135	523,556	26.1%
Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación	7,807,875	1,115,497	1,631	873,550	1,990,678	25.5%
Oficina de Gestión de la Calidad	3,911,374	689,952	-	328,388	1,018,340	26.0%
Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	3,957,364	603,571	-	396,734	1,000,305	25.3%
Gerencia Central de Operaciones	299,301,796	48,710,866	7,350,359	14,455,006	70,516,231	23.6%
Presidencia Ejecutiva	3,662,855	793,786	2,331	39,189	835,306	22.8%
Secretaría General	7,350,097	1,494,603	2,830	158,126	1,655,559	22.5%
Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Discapacidad	57,808,710	8,871,950	8,274	4,010,645	12,890,869	22.3%

Oficina de Relaciones Institucionales	6,730,871	1,100,067	847	354,936	<b>1,455,850</b>	<b>21.6%</b>
Órgano de Control Institucional	21,910,357	4,648,691	1,982	65,119	<b>4,715,792</b>	<b>21.5%</b>
Oficina de Cooperación Internacional	2,079,035	372,389	-	71,845	<b>444,233</b>	<b>21.4%</b>
Gerencia Central de Proyectos de Inversión	19,622,713	1,968,393	338,992	1,706,975	<b>4,014,360</b>	<b>20.5%</b>
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	15,142,702	1,917,116	70	1,153,996	<b>3,071,182</b>	<b>20.3%</b>
Consejo Directivo	1,630,662	210,229	-	114,482	<b>324,711</b>	<b>19.9%</b>
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	1,271,393,574	22,175,814	189	226,817,350	<b>248,993,353</b>	<b>19.6%</b>
Gerencia Central de Logística	139,701,906	3,810,257	146,484	21,136,804	<b>25,093,545</b>	<b>18.0%</b>
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	91,019,690	2,771,132	77,904	13,461,363	<b>16,310,400</b>	<b>17.9%</b>
Gerencia Central de Gestión Financiera	62,728,176	6,844,657	-	4,034,738	<b>10,879,395</b>	<b>17.3%</b>
Gerencia Central de Prestaciones de Salud	21,041,751	3,483,565	-	67,510	<b>3,551,075</b>	<b>16.9%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,425,613,629</b>	<b>312,886,691</b>	<b>8,275,381</b>	<b>354,882,656</b>	<b>676,044,728</b>	<b>27.9%</b>

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 14.05.2025).

Nota: Para la evaluación de los Órganos Centrales se ha considerado lo ejecutado por AFESSALUD más lo ejecutado por los Programas Centrales Administrados por Encargo – Fondo Salud

Como se muestra en la tabla precedente, al I Trimestre 2025 la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 27.9% (S/ 676,044,728) con relación al PIA para el ejercicio 2025.

Cabe señalar que, dentro de este porcentaje global tenemos una dependencia con el nivel más alto de ejecución como la GCGP con 82% y al más bajo a la GCPS con 17% de ejecución de su presupuesto.

## 5.2 Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados

Respecto a los Órganos Desconcentrados a continuación, se detalla la ejecución del PIA 2025 Desagregado para cada Órgano Desconcentrado de la institución correspondiente al ejercicio 2025:

**Tabla 20.** Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados al I Trimestre 2025 (Expresado en soles)

Órganos Desconcentrados	PIA 2025	Ejecución al I Trimestre 2025				% Ejecución Respecto al PIA
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
INCOR	190,900,582	24,815,514	18,238,922	7,591,442	<b>50,645,878</b>	<b>26.5%</b>
R.P. Rebagliati	2,694,572,365	350,478,023	133,770,487	157,599,228	<b>641,847,738</b>	<b>23.8%</b>
R.A. Tumbes	86,480,010	8,830,559	3,107,858	8,378,592	<b>20,317,008</b>	<b>23.5%</b>
R.A. Tacna	196,969,809	30,402,213	8,128,144	6,910,005	<b>45,440,363</b>	<b>23.1%</b>
R.A. Áncash	242,548,038	38,130,682	9,984,241	7,583,288	<b>55,698,211</b>	<b>23.0%</b>
R.A. Moyobamba	63,542,510	8,043,356	1,435,771	5,017,788	<b>14,496,914</b>	<b>22.8%</b>
R.P. Sabogal	1,748,263,706	187,263,989	53,074,808	157,205,230	<b>397,544,027</b>	<b>22.7%</b>
R.A. Cajamarca	133,167,579	20,679,800	4,984,456	4,580,322	<b>30,244,578</b>	<b>22.7%</b>
R.A. Ayacucho	114,616,998	15,502,993	3,749,894	6,470,197	<b>25,723,084</b>	<b>22.4%</b>
R.P. Almenara	1,902,475,362	278,991,108	94,421,157	52,807,841	<b>426,220,106</b>	<b>22.4%</b>
R.A. Moquegua	139,958,336	20,126,958	4,760,541	6,384,959	<b>31,272,458</b>	<b>22.3%</b>
CNSR	239,230,923	8,662,381	2,237,545	41,871,401	<b>52,771,327</b>	<b>22.1%</b>
R.A. Tarapoto	138,973,987	15,480,585	5,377,078	9,727,055	<b>30,584,718</b>	<b>22.0%</b>
R.A. Apurímac	129,372,302	18,847,244	2,980,653	6,635,915	<b>28,463,812</b>	<b>22.0%</b>
R.A. Pasco	141,503,466	25,265,833	2,040,227	3,732,955	<b>31,039,014</b>	<b>21.9%</b>
R.A. Ica	433,904,093	60,755,602	10,209,418	24,004,114	<b>94,969,134</b>	<b>21.9%</b>
R.A. Madre De Dios	52,585,110	7,556,310	865,997	3,081,227	<b>11,503,534</b>	<b>21.9%</b>
R.P. Lambayeque	738,984,370	104,322,368	25,486,279	30,883,375	<b>160,692,022</b>	<b>21.7%</b>

R.A. Arequipa	914,732,704	129,597,272	37,176,673	31,077,305	<b>197,851,250</b>	<b>21.6%</b>
R.A. Amazonas	77,065,040	11,783,619	1,125,009	3,669,107	<b>16,577,735</b>	<b>21.5%</b>
R.A. Juliaca	148,436,610	21,828,321	3,689,673	6,218,781	<b>31,736,774</b>	<b>21.4%</b>
R.A. Puno	151,119,676	24,602,405	3,159,272	4,355,998	<b>32,117,676</b>	<b>21.3%</b>
R.A. La Libertad	804,309,813	121,895,227	25,987,017	22,278,246	<b>170,160,490</b>	<b>21.2%</b>
R.A. Huancavelica	68,509,421	10,508,977	1,232,874	2,697,098	<b>14,438,950</b>	<b>21.1%</b>
R.A. Huánuco	174,838,552	26,613,850	1,560,468	8,598,369	<b>36,772,687</b>	<b>21.0%</b>
R.A. Junín	432,157,436	63,012,284	12,280,019	15,511,538	<b>90,803,841</b>	<b>21.0%</b>
R.A. Ucayali	160,266,766	15,207,061	4,152,144	14,076,656	<b>33,435,861</b>	<b>20.9%</b>
R.A. Huaraz	86,449,077	11,415,364	1,895,302	4,594,779	<b>17,905,445</b>	<b>20.7%</b>
R.A. Jaén	51,290,086	6,214,140	1,302,378	3,099,107	<b>10,615,625</b>	<b>20.7%</b>
R.A. Cusco	359,181,052	50,395,075	11,465,884	11,687,126	<b>73,548,084</b>	<b>20.5%</b>
R.A. Loreto	232,055,722	28,109,561	7,943,563	11,347,877	<b>47,401,002</b>	<b>20.4%</b>
R.A. Piura	505,633,926	55,850,974	11,786,553	25,617,055	<b>93,254,583</b>	<b>18.4%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13,554,095,427</b>	<b>1,801,189,649</b>	<b>509,610,303</b>	<b>705,293,977</b>	<b>3,016,093,929</b>	<b>22.3%</b>

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 14.05.2025).

Nota: R.A. (Red Asistencial), R.P. (Red Prestacional), INCOR (Instituto Nacional Cardiovascular), CNSR (Centro Nacional de Salud Renal).

Al I trimestre 2025, la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 22.3% (S/ 3,016,093,929) con relación al PIA para el ejercicio 2025.

## VI. Conclusiones

- Los órganos centrales programaron 417 actividades e iniciativas de gestión al I Trimestre de 2025, mostrando que el 84.89% de ellas (354 actividades/iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas). Asimismo, el 3.36% del total (14 actividades/iniciativas) tuvieron un buen desempeño, con un cumplimiento de metas entre el 75%-90%. Por otro lado, 6.00% del total (25 actividades/iniciativas) no mostraron avances.
- Los Órganos desconcentrados programaron 150 iniciativas de gestión al I Trimestre de 2025, de las cuales, el 64.67% (97 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas) y 9.33% del total (14 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de ejecución bueno (entre el 75% y 90% de cumplimiento de metas). Por otro lado, el 12.67% (19 iniciativas de gestión) no ha mostrado avances.
- Entre las **actividades asistenciales priorizadas de salud** programadas al I Trimestre 2025, se observa un avance superior al 99% en las actividades referidas a la Consulta Externa, mientras que las Actividades Recuperativas han logrado avances del 75.78% al 99.22% y las Actividades de Salud Colectiva e Individual del 83.16% al 122.11%.
- Respecto a los indicadores sanitarios, la **Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino**, tiene un cumplimiento del 78.82% de lo programado al I Trimestre 2025, la **Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama**, superó su meta programada logrando un cumplimiento de 41.05%. Respecto a Promedio de Días de Estancia, se tiene que en el III Nivel el promedio de permanencia es de 9.48 días, superando su meta (9.90) con un cumplimiento del 104.44%.
- En lo que se refiere al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se ejecutó el 73% de lo programado al I Trimestre 2025, en metas físicas (102,722 solicitudes procesadas). Respecto a las metas valorizadas se ejecutó el 77% (S/ 224,896,946), es decir S/ 67,875,852 por debajo de lo programado. Se ha atendido 59,186 solicitudes por Incapacidad Temporal, que representa el 74% de lo programado, 10,833 solicitudes de Maternidad, que representa el 81% de lo programado, 23,299 solicitudes por Lactancia que representa el 67% de lo programado y 9,404 solicitudes de

prestaciones económicas por Sepelio que representa el 78% de lo programado para al I Trimestre 2025.

- f) En **prestaciones sociales**, al I Trimestre 2025, la cobertura a Personas Adultas Mayores logró el 91.06% de la meta programada de cobertura, con 59,490 personas adultas mayores activas que se encuentran utilizando los servicios brindados por los CAM y CIRAM. Respecto a la cobertura de prestaciones sociales para Personas con Discapacidad, se logró el 87% de la meta programada en CERPS, MBRPS y Rehabilitación Online, debido al poco logro en el Servicio de Transición a la Vida Independiente para Personas con Discapacidad.
- g) Al I Trimestre 2025, en avance en la **ejecución presupuestal** de Egresos Totales fue de 22.5% (S/ 3,929,057,097) respecto al Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio del año 2025. En cuanto a los Egresos Operativos al I Trimestre 2025, fue de 3,810,679,187.74 que representa el 23.07 % de lo programado para el año. En avance en la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 27.9% (S/ 676,044,728) y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 22.3% (S/ 3,016,093,929), con relación al PIA 2025.

## VII. Recomendaciones

- a) Es necesario que la más alta autoridad de cada dependencia se involucre en el proceso de planificación, desde la formulación hasta la evaluación por cada trimestre, instruyendo a su personal a cargo al cumplimiento de la programación con la correspondiente evaluación trimestral dentro de los plazos establecidos y el cumplimiento del envío de información a través del Sistema de Gestión Documental (SGD).
- b) Considerando que el Sistema de Planificación Operativa – SISPOI es la herramienta informática que permite sistematizar el proceso de evaluación del Plan Operativo Institucional – POI, las dependencias deben realizar el proceso de evaluación del POI en el precitado aplicativo hasta la carga de su Resumen Ejecutivo debidamente suscrito por la más alta autoridad de la dependencia.
- c) Los resultados de la evaluación de metas de prestaciones de salud, económicas y sociales, así como los indicadores del POI 2025, articulados a los objetivos estratégicos institucionales, requieren de la participación de procesos de estratégicos y de soporte, por lo que es importante que todas las dependencias y unidades orgánicas de la institución implementen medidas de refuerzo y correctivas con el fin de entregar productos y sub productos que permitan agregar valor y generar eficiencia en la entrega de bienes y servicios a la población asegurada.
- d) Es necesario que las dependencias cuyo nivel de cumplimiento de metas se encuentra por debajo del 75% revisen su formulación y analicen los factores que están limitando su cumplimiento con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar su desempeño en la siguiente evaluación.

## ANEXO

### Documentos de Sustento de la Evaluación del POI 2025 al I Trimestre

N°	DEPENDENCIA	DOCUMENTO
1	Consejo Directivo	Información registrada en SISPOI
2	Presidencia Ejecutiva	Información registrada en SISPOI
3	Gerencia General	Información registrada en SISPOI
4	Órgano de Control Institucional	Oficio N° 000248-OCI-ESSALUD-2025
5	Secretaría General	Información registrada en SISPOI
6	Oficina de Integridad	Memorando N° 000550-OFIN-ESSALUD-2025
7	Oficina de Relaciones Institucionales	Informe N° 000013-ORI-ESSALUD-2025
8	Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
9	Oficina de Cooperación Internacional	Memorando N° 000164-OFICI-ESSALUD-2025
10	Oficina de Defensa Nacional	Memorando N° 000148-ODN-ESSALUD-2025
11	Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	* Memorando N° 000079-GGI-GCPP-ESSALUD-2025 * Memorando N° 000076-GGI-GCPP-ESSALUD-2025 * Memorando N° 000429-GPMSI-GCPP-ESSALUD-2025
12	Gerencia Central de Asesoría Jurídica	Memorando N° 001380-GCAJ-ESSALUD-2025
13	Gerencia Central de Atención al Asegurado	Memorando N° 000911-GCAA-ESSALUD-2025
14	Gerencia Central de Gestión de las Personas	Memorando N° 001652-GCGP-ESSALUD-2025
15	Gerencia Central de Gestión Financiera	Memorando N° 000684-GCGF-ESSALUD-2025
16	Gerencia Central de Logística	Memorando N° s/n-GCL-ESSALUD-2025
17	Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Memorando N° 001220-GCTIC-ESSALUD-2025
18	Gerencia Central de Proyectos de Inversión	Memorando N° 003065-GCPI-ESSALUD-2025
19	Gerencia Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Memorando N° 000395-GCPGIP-ESSALUD-2025
20	Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
21	Gerencia Central de Prestaciones de Salud	Memorando N° 000682-GCPS-ESSALUD-2025
22	Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	Memorando N° 000451-GCPAMYPCD-ESSALUD-2025
23	Gerencia Central de Operaciones	Memorando N° 2473-GCOP-ESSALUD-2025
24	Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación	Memorando N° 000668-IETSI-ESSALUD-2025
25	Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos	Memorando N° 001475-CEABE-ESSALUD-2025
26	Centro Nacional de Telemedicina	Memorando N° 000188-CENATE-ESSALUD-2025
27	Gerencia de Oferta Flexible	Memorando N° 001500-GOF-ESSALUD-2025
28	Red Asistencial Amazonas	Nota N° 000245-RAAM-DIRRED-ESSALUD-2025
29	Red Asistencial Áncash	Nota N° 000213- GRAAN-ESSALUD-2025
30	Red Asistencial Apurímac	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
31	Red Asistencial Arequipa	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
32	Red Asistencial Ayacucho	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
33	Red Asistencial Cajamarca	Nota N° 000274-DM-RACAJ-ESSALUD-2025
34	Red Asistencial Cusco	Nota N° 246-GRACU-RACU-ESSALUD-2025
35	Red Asistencial Huancavelica	Nota N° 000169-DIR-RAHVCA-ESSALUD-2025
36	Red Asistencial Huánuco	Nota N° 268-D-RAHU-ESSALUD-2025
37	Red Asistencial Huaraz	Nota N°279-DIRE-RAHZ-ESSALUD-2025
38	Red Asistencial Ica	Nota N° 000270-GRAICA-ESSALUD-2025
39	Red Asistencial Junín	Información registrada en el SISPOI, sin formalizar vía SGD
40	Red Asistencial La Libertad	Información registrada en el SISPOI, sin formalizar vía SGD
41	Red Prestacional Lambayeque	Nota N° 000419-GRPL-ESSALUD-2025
42	Red Asistencial Jaén	Nota N° 000431-DIR-RAJAEN-ESSALUD-2025
43	Red Asistencial Moyobamba	Nota N° 124-D-RAMOY-ESSALUD-2025
44	Red Prestacional Rebagliati	Nota N° 001059-GRPR-ESSALUD-2025
45	Red Prestacional Almenara	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
46	Red Prestacional Sabogal	Nota N° 001566-GRPS-ESSALUD-2025
47	Red Asistencial Loreto	Nota N° 000329-GRALO-ESSALUD-2025
48	Red Asistencial Moquegua	Información registrada en el SISPOI, sin formalizar vía SGD

N°	DEPENDENCIA	DOCUMENTO
49	Red Asistencial Pasco	Información registrada en el SISPOI, sin formalizar vía SGD
50	Red Asistencial Piura	Información registrada en el SISPOI, sin formalizar vía SGD
51	Red Asistencial Puno	Información registrada en el SISPOI, sin formalizar vía SGD
52	Red Asistencial Juliaca	Nota N° 259-GRAJUL-ESSALUD-2025
53	Red Asistencial Tarapoto	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
54	Red Asistencial Tacna	Nota N° 000212-GRATA-ESSALUD-2025
55	Red Asistencial Tumbes	Información incompleta registrada en el SISPOI, sin formalizar vía SGD
56	Red Asistencial Ucayali	Nota N° 000256-DRAU-ESSALUD-2025
57	Red Asistencial Madre de Dios	Nota N° 000355-UPCYRM-RAMD-ESSALUD-2025
58	Instituto Nacional Cardiovascular	Nota N° 346-DIR-INCOR-2025
59	Centro Nacional de Salud Renal	Nota N° 000216-GSR-CNSR-ESSALUD-2025

Fuente: Sistema de Gestión Documental

## Índice de Tablas

Tabla 1.	Ranking de OOC respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas .....	<b>4</b>
Tabla 2.	Ranking de OOD respecto a desempeño excelente y bueno en el cumplimiento de metas ..	<b>5</b>
Tabla 3.	Estado de Avance de las Actividades de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico Institucional .....	<b>7</b>
Tabla 4.	Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico Institucional .....	<b>8</b>
Tabla 5.	Producción de las actividades asistenciales – 2025 al I Trimestre .....	<b>9</b>
Tabla 6.	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino por mes y al I Trimestre 2025 .....	<b>10</b>
Tabla 7.	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama por mes y al I Trimestre 2025 .....	<b>11</b>
Tabla 8.	Promedio de Día Estancia en el II y III Nivel de Atención al I Trimestre 2025 .....	<b>12</b>
Tabla 9.	Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención al I Trimestre 2025 .....	<b>13</b>
Tabla 10.	Producción de Metas de Prestaciones Económicas .....	<b>15</b>
Tabla 11.	Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas .....	<b>15</b>
Tabla 12.	Metas del Indicador de Ejecución Presupuestal .....	<b>17</b>
Tabla 13.	Ejecución de Metas del Indicador de las Prestaciones Económicas .....	<b>17</b>
Tabla 14.	Resumen acumulado al I Trim. 2025 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS, CERPS y PS-NNA .....	<b>18</b>
Tabla 15.	Ejecución del Presupuesto Institucional al I Trimestre 2025 .....	<b>31</b>
Tabla 16.	Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos al I Trimestre 2025 .....	<b>31</b>
Tabla 17.	Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos al I Trimestre 2025 .....	<b>32</b>
Tabla 18.	Ejecución Presupuestal de Prestaciones Económicas al I Trimestre 2025 .....	<b>32</b>
Tabla 19.	Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales al I Trimestre 2025 .....	<b>32</b>
Tabla 20.	Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados al I Trimestre 2025 .....	<b>33</b>

## Índice de Figuras

Figura 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades/Iniciativas de los Órganos Centrales .....	5
Figura 2. Consolidado del Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados .....	6
Figura 3. Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al I Trimestre 2025.....	15
Figura 4. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado al I Trimestre 2025.....	20
Figura 5. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM - Acumulado al I Trimestre 2025.....	20
Figura 6. Problemas de los Órganos Centrales .....	30
Figura 7. Problemas de los Órganos Desconcentrados .....	30